



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO:
LICENCIADA EN PERIODISMO**

**TEMA:
ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSO Y
EL EXTRA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN
A LOS CIUDADANOS DE LA 13va. ETAPA DE LA CDLA. LA
ALBORADA**

**TUTOR
LCDO. LUIS LEÓN BRITO**

**AUTOR
LILIANA ELIZABETH MOSCOSO SALAZAR**

GUAYAQUIL-ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DE LA AUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guayaquil, mayo de 2015

Certifico que el Proyecto de Investigación titulado “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSO Y EL EXTRA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS DE LA 13va. ETAPA DE LA CDLA. LA ALBORADA”, ha sido elaborada por LILIANA ELIZABETH MOSCOSO SALAZAR, egresada de la CARRERA DE PERIODISMO, bajo mi tutoría, y que mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el Tribunal.

Lcdo. Luis León Brito.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este proyecto de Investigación: “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSO Y EL EXTRA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS DE LA 13va. ETAPA DE LA CDLA. LA ALBORADA”, corresponde a LILIANA ELIZABETH MOSCOSO SALAZAR, estudiante de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de la Carrera de Periodismo.

Liliana Moscoso Salazar.

AGRADECIMIENTO

El siguiente trabajo de tesis me gustaría iniciar agradeciendo a Dios por haberme guiado por el sendero correcto de la vida, brindándome las oportunidades y con ellas los beneficios para mi carrera profesional y personal.

Además, a todos los catedráticos que compartieron sus experiencias y conocimientos conmigo, ya que eso me nutre y a la vez me fortalece o aclara las interrogantes, así mismo al Lcdo. Luis León por aportar con sus saberes en la elaboración de esta investigación.

A mi hijo, quien ha sido mi fuente de inspiración, y quien estuvo en todo el proceso de mi formación académica.

Al Ing. Marco Heredia, por darme ese empujón y la fuerza para culminar con mi carrera y quien me ha apoyado económicamente para alcanzarlo.

Liliana Moscoso S.

DEDICATORIA

Mediante este espacio quiero dedicarle con mucho sentimiento a mi familia, pero principalmente a mi hijo y mis padres quienes siempre han estado presentes en los momentos alegres y fuertes de mi vida.

Liliana Moscoso S

Índice General

CERTIFICACIÓN DE LA AUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2
DECLARACIÓN EXPRESA	3
AGRADECIMIENTO	4
DEDICATORIA	5
CAPÍTULO I	3
1.1 “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PERIODICOS EL UNIVERSO Y EL EXTRA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS DE LA 13va. ETAPA DE LA CDLA. ALBORADA”	3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.4 JUSTIFICACION	5
1.5 FACTIBILIDAD DE REALIZACIÓN	5
1.6 OBJETIVO GENERAL.....	6
1.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.8 HIPÓTESIS GENERAL	7
1.9 IDENTIFICACION DE VARIABLES	7
1.10 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	7
1.10.1 VARIABLES DEPENDIENTES (VULNERABILIDADES):.....	7
1.10.2 Variables Independientes (Amenazas Externas):.....	7
CAPÍTULO 2	8
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
2.1 ANTECEDENTES REFERENCIALES	8
2.2 AUTOPROTECCIÓN	9
2.3 ¿QUÉ IMPLICA LA AUTOPROTECCIÓN?.....	10
2.4 ¿A QUIÉN OBLIGA?.....	10
2.5 TIPOS DE AUTOPROTECCIÓN.	10
2.6 SEGURIDAD PERSONAL	11
2.7 MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN EN SEGURIDAD PERSONAL.....	12
2.8 AUTOPROTECCIÓN CIUDADANA.	13

2.9 Manual de autoprotección y Seguridad Ciudadana (Policía Nacional del Ecuador)	14
2. 15.....	17
2.16 Elementos tangibles e intangibles de protección.	18
2.17 LA IMPORTANCIA DE LA AUTOPROTECCIÓN.	18
2.18 INSEGURIDAD.....	19
2.19 INSEGURIDAD EN ECUADOR.	20
2.20 INSEGURIDAD CIUDADANA Y DELINCUENCIA.....	20
2.21 MARCO LEGAL.....	23
2.21.1 Responsabilidades.....	23
2.21.2 MARCO CONCEPTUAL	23
Seguridad es una necesidad básica	24
Seguridad es sinónimo de “Sentido Común”	24
2.21.3 Tipos de Seguridad.....	25
Seguridad	25
Seguridad.-	25
Seguridad	25
Seguridad	25
Seguridad humana.-	26
Seguridad social.-.....	26
2.22. La seguridad como necesidad básica.....	27
2.23 Conceptos Básicos de Autoprotección	27
2.23.1 Autoprotección.....	27
2.23.2 Prevención.	27
2.23.3 Observación.....	28
2.23.4 Desconfianza.....	28
2.23. 5 Sentido Común.....	29
2.23. 6 Proactividad.	29
2.23. 7 Atención.....	29
2.23. 8 Confianza.	30
2.23. 9 Firmeza.....	30
CAPITULO 3	31

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	31
3.1 PARADIGMA.....	31
3.2 TIPO DE ESTUDIO.....	31
3.3 MÉTODOS.....	32
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	32
3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.....	34
CAPÍTULO 4	35
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	35
1.11 CONCLUSIONES DE LAS ENCUESTAS.....	64
1.12 ENTREVISTA.....	66
1.13 PRESUESTO.....	69
CAPÍTULO 5	70
LA PROPUESTA	70
5.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA:	70
Introducción.....	70
5.2 JUSTIFICACIÓN.....	71
5.3 OBJETIVOS	72
5.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	72
5.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS.....	72
5.4 BENEFICIOS.....	73
5.6 Vulnerabilidad.....	73
5.7 Planificación.....	74
MEDIDAS DE AUTOPROTECCION EN SEGURIDAD PERSONAL.....	74
PREVENCIÓN.....	79
La Prevención de Robos.....	81
La Prevención de Asaltos.....	83
La Prevención del Vandalismo	85
5.7 LUGAR DE EJECUCION DE LA PROPUESTA.....	87
5.8 PRESUPUESTO.....	87
5.9 FINANCIAMIENTO.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	89

WEBGRAFIA.....	90
----------------	----

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo principal analizar la influencia de los medios de comunicación escrita, en la educación de la autoprotección a los ciudadanos de la 13va etapa de la ciudadela la Alborada de los cuales he seleccionado dos periódicos que circulan en la ciudad de Guayaquil “EL UNIVERSO y EL EXTRA”, son los más populares entre la población a investigar. De ahí que la investigación intenta hacer un diagnóstico de la incidencia delictiva en la ciudad de Guayaquil, específicamente en la 13va. Etapa de la Ciudadela “La Alborada”, ubicada al norte de la ciudad, que afecta directamente a los ciudadanos y sus familias residentes, así como a los locales comerciales y negocios menores del sector. Frente a esta realidad, se requiere educar a la población afectada para que puedan poner en práctica normas de autoprotección primaria, creando en ellos una cultura de seguridad que les permita desarrollar hábitos seguros de comportamiento en todas y cada una de las actividades particulares que realizan, con el fin de evitar ser víctimas de la delincuencia. De ahí la importancia de mi investigación, en el sentido de que dos medios de comunicación, de tipo prensa escrita, de mayor circulación e influencia en el país, la ciudad y la Cdla. La Alborada, sean analizados para medir el impacto que tienen en la educación de los ciudadanos del sector objeto del estudio en materia de concienciación para la prevención del delito.

ABSTRACT

The present work of certification has as main objective analyze the influence of the media written communication, in the education of self-protection to the citizens of the 13va city stage of the citadel Alborada of which I have selected two newspapers that circulate in the city of Guayaquil "EL UNIVERSO and "EL EXTRA", they are the most popular among the population to investigate. Hence the research tries to make a diagnosis of the criminal incidence in the city of Guayaquil specifically in the 13va. Stage of the citadel "La Alborada", Located in the north of the city, that directly affects the citizens and their resident families, as well the premises and smaller business. Faced with this reality, it is necessary to educate the affected population so it can put to practice the rules of self-protection, creating in them a culture of security that enables them to develop healthy habits of behavior en in each and every one of the specific activities they perform In order to avoid being victims of crime. From there the importance of my research, In the sense that two media of communication, of the writing type press, with the largest circulation and influence in the country, the city and the citadel Alborada, are analyze to measure the impact they have on the education of the citizens of the Industry object of study in matter of awareness to prevent crime.

INTRODUCCIÓN

En los países del primer mundo se puede evidenciar el desarrollo de las capacidades intelectuales de su pueblo, mediante el óptimo desenvolvimiento de sus competencias, producto de esto tenemos los grandes descubrimientos de la ciencia y avances tecnológicos que han beneficiado a todos los que formamos parte de este planeta. Vale resaltar que todas las personas que integran estas imponentes sociedades tienen derechos, que no deben ser violentados, más bien deben ser respetados. Actualmente los diferentes medios de comunicación, entre ellos televisión, prensa escrita, radio, internet, tienen una gran influencia sobre todos los lectores, a tal punto que si en los medios de comunicación de prensa escrita, permitieran crear un espacio a una publicación de enseñanza en el autoaprendizaje de la autoprotección de los lectores.

Es importante que todas las personas sean conocedoras de cómo actuar frente a alguna actividad que ponga en riesgo su integridad o la de algún otro ser humano, por ello es de vital importancia que los medios de prensa escrita presten mayor importancia a una necesidad de sobrevivencia de toda persona o individuo dentro de una sociedad. Bajo este marco conceptual y real, primero debemos conocer y hacer un análisis sobre, ¿Qué es la delincuencia? y su ¿Porqué?, analizar las diferentes modalidades delictivas para poder buscar formas de evitar ser víctimas de las mismas.

En la actualidad se habla mucho de la Seguridad y su significado, sin embargo todos los días conocemos del incremento delincencial, sus distintas formas y que la entidad (policía) que debería proporcionárnosla no es la única que debe intervenir, sino que nosotros mismos también podemos ser partícipes de ella, si tomamos en cuenta algunos puntos en nuestras actividades diarias.

La conciencia real sobre las problemáticas a las que hacen referencia, relacionadas con el grado de protección e indefensión de las personas – sobre todo en las sociedades industriales y urbanas– apenas se está acrecentando en las últimas décadas. Hizo falta que las sociedades y los estados dejaran a un lado su fijación por la guerra y los métodos militares para solucionar todo tipo de conflictos, descontentos sociales e incluso asuntos no militares como el desarrollo, la protección de las personas, para que el interés por la Seguridad ciudadana.

Por supuesto que es el contexto globalizado, lleno de paradojas, el que ha llevado a entender más claramente la enorme vulnerabilidad de las personas. Esto no solo ante el delito común, aumentado indefectiblemente por los cambios demográficos, urbanos y tecnológicos, sino también ante el crimen organizado con base en el tráfico de estupefacientes. Las mismas circunstancias que favorecen la extensión de la sociedad del conocimiento con sus ventajosos cambios científicos y tecnológicos, información y aumento de expectativas, también proyectan vigorosamente, en múltiples y creativas.

CAPÍTULO I

1.1 “ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PERIODICOS EL UNIVERSO Y EL EXTRA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS DE LA 13va. ETAPA DE LA CDLA. ALBORADA”.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Ciudadela La Alborada, 13va. Etapa, es un barrio de clase media baja, ubicado en el sector norte de la ciudad de Guayaquil. Está habitado por cerca de 12.000 personas, existen alrededor de 350 negocios pequeños y medios. Es un barrio tradicional de la ciudad donde, además cuenta con colegios, centros comerciales, parques, cooperativas de transporte urbano, agencias de taxi, Unidad de Policía Comunitaria, etc.

Los ciudadanos permanentemente están expuestos a la delincuencia común y semi-organizada, que los acosan, atacan y afectan su integridad, sus bienes y propiedades. Por lo que en este barrio los ciudadanos viven con una permanente percepción de inseguridad, lo que ha llevado a casi todos los hogares a tomar medidas físicas de protección en sus domicilios, vehículos y negocios.

El presente trabajo de tesis, pretende identificar todos los riesgos antisociales (delitos) a los cuales está expuesta la ciudadanía de este barrio, así como proponer alguna herramienta alternativa a los medios de

comunicación, que permita educar a los ciudadanos para que se constituyan en los principales elementos de la prevención del delito, adaptando sus conductas y comportamiento a la práctica de hábitos de vida seguros.

Esta investigación se basa en la Seguridad que todo debemos tener como ciudadanos ecuatorianos, sin embargo hay quienes se encargan de atentar contra esa seguridad ya sea a la integridad física de un individuo o al domicilio, a algún tipo de negocio, todos estos esos actos que indican violencia deben ser frenados, con el firme propósito de crear una conciencia ciudadana segura de cómo puede actuar frente a diversas situaciones es la base de este proyecto.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Como inciden e influyen los medios de comunicación escrita el extra y el universo en la 13 etapa de la ciudadela La Alborada, están cumpliendo verdaderamente su rol social de educar, concienciar y desarrollar en los ciudadanos hábitos de comportamiento seguro frente a la delincuencia

1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo:	Guayaquil
Área:	13va. Etapa, Ciudadela Alborada
Aspecto:	Social
Tiempo:	6 meses
Población:	12.000 personas

1.4 JUSTIFICACION

Debido a la falta de educación en materia de prevención del delito por parte de los ciudadanos de la 13va etapa de la ciudadela La Alborada, resulta prioritario desarrollar herramientas educativas que permitan su concienciación y preparación para adoptar de manera permanente, hábitos de comportamiento seguro en sus actividades rutinarias, y así reducir al mínimo la posibilidad de ser víctimas de la delincuencia, además de tomar en cuenta que los riesgos no solo están fuera de casa, sino también dentro de la misma.

1.5 FACTIBILIDAD DE REALIZACIÓN

Factibilidad.- La propuesta es totalmente realizable en tiempo y espacio por cuanto se tiene acceso al segmento de población, así como al espacio geográfico objetos del estudio. Se cuenta con el conocimiento, las herramientas, los recursos y la experiencia necesarios para llevar a cabo el estudio.

Limitaciones.- El tiempo esperado para el desarrollo del presente estudio será de será de 6 meses, periodo en el cual se deberán enfrentar situaciones como la falta de colaboración autoridades relacionadas con el tema de seguridad del sector de estudio, así como con la falta de colaboración por parte los ciudadanos, producto de la natural desconfianza que pueden despertar la presencia de personas extrañas. Otro limitante podría ser la falta de información verídica referente a los índices delictivos del sector de estudio.

1.6 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Manual de Autoprotección Ciudadana para la Prevención del Delito, a ser socializado en la 13 etapa de la ciudadela La Alborada, con el fin de educar a la ciudadanía para que desarrolle hábitos de convivencia seguros y pacíficos y de esta manera reducir la posibilidad de ser víctimas de la delincuencia.

1.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concienciar a los ciudadanos y sus familias sobre la importancia de la prevención del delito.
- Desarrollar hábitos de comportamiento seguro frente a la delincuencia, entre los ciudadanos
- Proporcionar las herramientas y el conocimiento necesarios para la prevención del delito.
- Establecer los lineamientos claves para enfrentar y reaccionar frente a situaciones de emergencia.
- Establecer patrones de comportamiento en caso de ser víctimas de la delincuencia.
- Elaborar varias rutas para llegar a su destino.
- Aplicar nuevas técnicas de seguridad en el domicilio o en su negocio, como cámaras, perros guardianes, etc.
- Estar en contacto con algún conocido mientras este solo en la calle.
- Coordinar sus actividades, en lugares públicos o muy transitados.

1.8 HIPÓTESIS GENERAL

Contribuirá el Manual de Autoprotección Ciudadana, para la Prevención del Delito, la educación y la concienciación en materia de prevención del delito de los ciudadanos que habitan en la 13va etapa de la ciudadela La Alborada de la ciudad de Guayaquil.

1.9 IDENTIFICACION DE VARIABLES

Las variables dependientes e independientes identificadas, son consideradas factores del riesgo “Delitos Antisociales”, por lo que dichas variables propuestas serán la base para la estructuración y aplicación de la tesis: *“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSO Y EL EXTRA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN EN AUTOPROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS DE LA 13va ETAPA DE LA CDLA. LA ALBORADA”*

1.10 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

1.10.1 VARIABLES DEPENDIENTES (VULNERABILIDADES):

Las Variables Dependientes propuestas se plantean a raíz de las vulnerabilidades identificadas en la conducta ciudadana, relacionadas con: Hábitos de vida para la prevención del delito, falta de conocimiento en normas de prevención, exceso de confianza, imprudencia

1.10.2 Variables Independientes (Amenazas Externas):

Las Variables Independientes propuestas, se generan a raíz la incidencia de los tipos de delincuencia que operan en la 13 etapa de la ciudadela La Alborada: Delincuencia Común, delincuencia Semi Organizada.

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES REFERENCIALES

Seguridad cotidianamente se puede referir a la ausencia de riesgo o a la confianza en algo o en alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia. En términos generales, la seguridad se define como "*el estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano*" Gregor Partinson 2009.

Una definición dentro de las ciencias de la seguridad es "Ciencia interdisciplinaria que está encargada de evaluar, estudiar y gestionar los riesgos que se encuentra sometido una persona, un bien o el ambiente". Se debe diferenciar la seguridad sobre las personas (seguridad física), la seguridad sobre el ambiente (seguridad ambiental), la seguridad en ambiente laboral (seguridad e higiene), etc.

La seguridad es una necesidad básica y esencial de todos los ciudadanos de un Estado, y contribuye a la estabilidad física, emocional, social, económica para estabilidad para cumplir con un normal desempeño de sus actividades cotidianas, de esta manera, debe entenderse como seguridad al conjunto de acciones implementadas dentro de un organismo enfocado a garantizar la estabilidad e integridad de las personas, para que estas puedan desenvolverse adecuada y eficientemente. Debido a su cobertura, la seguridad es considerada como un ámbito nacional, es decir

que debe garantizarse desde las bases mismas de la sociedad siendo responsabilidad prioritaria del Estado de Derecho.

Para entender de mejor manera la seguridad, ésta debe ser definida de manera adecuada en función de la utilización de varios parámetros que la componen.

2.2 AUTOPROTECCIÓN

Todo ciudadano conoce la obligación intrínseca que los poderes públicos tienen para garantizar el derecho a la vida y la integridad física, aunque esta protección no sólo puede lograrse a través de las Administraciones Públicas, sino que se ha de procurar la adopción de medidas destinadas a la prevención y control de riesgos en su origen, así como a la actuación inicial en las situaciones de emergencia que pudieran presentarse. Este nuevo concepto de Autoprotección es la base para impulsar y promover la seguridad, de forma que los ciudadanos alcancen una mayor protección ante este tipo de situaciones.

Partiendo de estas ideas iniciales, y considerando que una de las labores fundamentales que desempeñan los poderes públicos los ciudadanos podemos aportar asesoramiento, información y preparación a todos los organismos y entidades públicas o privadas inmersas dentro de la normativa de Autoprotección, se hace evidente el compromiso de aportar unos conocimientos específicos que permitan dar respuesta a las

necesidades, por ello es importante una buena campaña de educación en autoaprendizaje a través de la prensa escrita.

2.3 ¿QUÉ IMPLICA LA AUTOPROTECCIÓN?

Cuando hablamos de Autoprotección estamos hablando de: prevención, control de riesgos así como acciones y medidas a adoptar con objeto de garantizar la protección de los ciudadanos, los bienes y el medio ambiente.

2.4 ¿A QUIÉN OBLIGA?

Obliga tanto a los ciudadanos como a las Administraciones Públicas, privada, a todo ser humano en cualquier lugar que se encuentre y más concretamente a todas aquellas actividades que se reflejan en la vida diaria de los individuos.

2.5 TIPOS DE AUTOPROTECCIÓN.

Se consideran dos tipos de Autoprotección:

- La Ciudadana
- La Corporativa

La Autoprotección Ciudadana; se puede entender la misma como la ejercida por los ciudadanos en el marco físico donde se desenvuelve su vida. Por tanto, se puede hablar de: Autoprotección individual, Autoprotección familiar, Autoprotección de comunidad de vecinos...

La Autoprotección Corporativa; puede entenderse como aquel sistema de acciones y medidas adoptadas por una entidad pública o privada, encaminadas a prevenir y controlar los riesgos, a dar respuesta a las emergencias y garantizar la coordinación de las acciones que se adopten con el sistema público de Protección Civil.

2.6 SEGURIDAD PERSONAL

La seguridad personal significa saber cómo evitar convertirse en víctima de un ataque individual. Una persona necesita estar consciente de los lugares y las situaciones donde pueden producirse ataques, con el fin de evitarlos. La seguridad personal significa conocer los hechos. Los ataques personales pueden sufrirlos cualquiera, en cualquier lugar y cualquier momento, en público o en su hogar, de día o de noche. Los violadores no siempre son desconocidos, quiere decir saber qué hacer si se convierte en víctima. Tome en consideración sus alternativas de antemano y practique las respuestas posibles.

La seguridad personal significa saber que ningún consejo simple resultará válido en todas las situaciones de ataques personales. Nadie puede decirle si debería contraatacar, someterse o resistirse. Su modo de actuar deberá basarse en las circunstancias (el ambiente de confrontación, su personalidad y el tipo y las motivaciones del atacante), además de su propio juicio, Tome en consideración sus alternativas de antemano y practique las respuestas posibles.

2.7 MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN EN SEGURIDAD PERSONAL.

- Evitar las zonas oscuras, siempre que sea posible.
- Mantener una distancia de seguridad.
- Adoptar una posición de guardia disimulada.
- Llevar las manos fuera de los bolsillos.
- No mirar a la persona de conflicto a los ojos, provoca desafío.
- No darle la espalda nunca.
- Conveniente llevar pelo recogido.
- Si va con hijos, colóquelos siempre a su espalda, protegiéndolos de posibles agresiones.
- Si va con hijos, colóquelos siempre a su espalda, protegiéndolos de posibles agresiones.
- Evite encontrarse con la persona de conflicto en un lugar aislado, o donde o disponga de una salida fácil.
- Si ve venir a la persona, no permanezca en el lugar, huya cuando sea posible.
- En determinadas situaciones, conviene llevar otra persona contigo.
- Lleve las llaves del domicilio o de su vehículo en las manos, antes de llegar al portal o coche.
- Al acercarse a la puerta mire en todas las direcciones antes de introducir.
- Ir por el lado de la calle en el que vea venir los coches de frente.

- Caminar cerca del bordillo, evitando los portales, arbustos, callejones.
- Si cree que le están siguiendo, camine rápidamente hacia la primera zona iluminada y comercial con gente.

2.8 AUTOPROTECCIÓN CIUDADANA.

Es el conjunto de normas y conductas de protección que adopta una persona como sujeto independiente, para su Autoprotección y seguridad, previniendo situaciones de emergencia que puedan suponer un peligro al ciudadano. Podríamos entender protegerse a uno mismo o por sí mismo. El término autoprotección tiene pues todas esas connotaciones: acciones encaminadas a la protección, realizadas por uno mismo, para sí mismo.

“sistema de acciones y medidas encaminadas a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, a dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia y a garantizar la integración de estas actuaciones con el sistema público de protección civil”. (Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo)

Se entiende como autoprotección al sistema de acciones y medidas, encaminadas a prevenir y controlar los riesgos, sobre las personas y los bienes, a dar respuestas adecuadas a posibles, situaciones de emergencia y garantizar la integración, de estas actuaciones con el sistema de protección.

“Son las acciones que desarrollan las personas u organizaciones dirigidas a protegerse de amenazas capaces de generarle daño” (NORMA COVENÍN N°. 3661:2011)

Puede entenderse de manera sencilla como un sistema de control y gestión de la seguridad en el desarrollo de las actividades corporativas que comprende: el análisis y evaluación de los riesgos, el establecimiento de objetivos y medidas de prevención, la definición de la organización de medios humanos y materiales disponibles para la prevención de riesgos y la intervención en emergencias, el establecimiento de los procedimientos de actuación ante emergencias que garanticen la evacuación y/o confinamiento e intervención inmediata así como la coordinación de las acciones a ejecutar con el sistema público de Protección Civil.

2.9 Manual de autoprotección y Seguridad Ciudadana (Policía Nacional del Ecuador)

La Policía Nacional del Ecuador fiel a su misión de resguardar la integridad de los ciudadanos del país, transmiten valiosa información de gran ayuda para tu autoprotección y seguridad.

El acelerado aumento de inseguridad en las grandes ciudades latinoamericanas durante las últimas décadas, constituye un reto, a veces desbordante, para las instituciones policiales de cualquiera de estos países. El Ecuador, desgraciadamente, no es la excepción dentro del efecto de este fenómeno social.

Siendo la prevención uno de los esenciales roles de la Policía, como institución garantizadora de orden público y la seguridad individual y social, el presente trabajo contiene una recopilación de reglas, instrucciones y recomendaciones nacidas de una constante aplicación de la teoría a la práctica por parte de policías de experiencia, y van dirigidas ejecutivo, empresario, oficinista, estudiante, guardia de seguridad, ama de casa y a los ciudadanos comunes

Preocupados por su propia seguridad. La interiorización de estas normas logrará crear una cultura de seguridad y autoprotección, porque dentro de las concepciones modernas de servicio policial está involucrar a la comunidad en una labor conjunta para disminuir los niveles de inseguridad.

El contenido está relacionado con una breve introducción a los principios doctrinarios de la seguridad, para luego derivar en instrucciones que tienen que ver con normas para prevenir y controlar situaciones de riesgo en diferentes circunstancias, tales como: al salir y entrar a un domicilio o lugar de trabajo, en centros educativos, actividades bancarias, cajeros automáticos, viajes y desplazamientos, asaltos, secuestros, extorsión, atentados terroristas, incendios, catástrofes naturales, uso del teléfono armas de fuego, así como también, consejos para el manejo defensivo y la actividad turística.

2.10 Observación las manos de los sospechosos.

Un buen observador cubre los 360 grados, mira con atención, controla todo lo que se encuentre al alcance de su vista, mira siempre.

2.11 Desconfianza

Es una sensación que casi todos los seres humanos experimentamos en la vida; puede ser que la vivamos como consecuencia directa de haber sido engañados o defraudados por alguien o bien que sintamos desconfianza porque tal sensación forma parte de nuestra manera de actuar, ser y pensar en la vida.

2.12 Proactividad

Ser proactivo es la clave; prevenir y adelantarse a los hechos es importante. Esté siempre un paso adelante, es una actitud en la que el sujeto u organización asume el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto.

2.13 Sentido común

Es hacer lo que mayoría de personas realizan, actuando con lógica y criterio en una situación similar. Si el sentido común le dice que tiene que correr o gritar debe hacerlo. Son los conocimientos y las creencias compartidos por una comunidad y considerados como prudentes.

2.14 Retroalimentación

Identificar formas y métodos ya usados por la delincuencia, será evitar que los apliquen con nosotros, *“es una ‘ida y vuelta’ y es, desde el punto de vista social y psicológico, el proceso de compartir observaciones, preocupaciones y sugerencias, con la intención de recabar información, a nivel individual o colectivo, para intentar mejorar el funcionamiento de una organización o de cualquier grupo formado por seres humanos. Para que la mejora continua sea posible, la realimentación tiene que ser pluridireccional, es decir, tanto entre iguales como en el escalafón jerárquico, en el que debería funcionar en ambos sentidos, de arriba para abajo y de abajo para arriba”*. Gknight, 2011

2. 15 DOCTRINA DE AUTOPROTECCIÓN Y SEGURIDAD.

Hablar de seguridad es referirse a la adopción de medidas preventivas que protejan, dentro de un contexto de sentido común, las cuales, combinadas con elementos tangibles e intangibles, proyecten respeto, confianza, tranquilidad y así disuadan la ejecución de ilícitos.

Seguridad es neutralizar o disminuir el desarrollo de riesgo o delitos. Es también un conjunto de sistemas, con base en elementos físicos e intangibles, destinados a proteger un bien. Es un estado de ánimo. Seguridad es, en términos generales, la protección de personas, bienes y valores. Es el sentimiento de protección frente a carencias y peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida; en tanto y en

cuanto se hace referencia a un sentimiento, los criterios para determinar los grados de seguridad pecarán de tener algún grado de subjetividad. En general, el término suele utilizarse para hacer referencia al conjunto de medidas y políticas públicas implementadas para guarecer a la población del sufrimiento de delitos, en especial de aquellos que pongan en riesgo la integridad física.

2.16 Elementos tangibles e intangibles de protección.

Tangibles:

Barreras físicas: Cerramientos, rejas, candados, picaportes, entre otros.

Barreras humanas: Policías, vigilantes, guardias, entre otros.

Barreras animales: Perros, gansos, canarios, entre otros.

Intangibles:

Prevenir

Disuadir

Evitar

Proteger

2.17 LA IMPORTANCIA DE LA AUTOPROTECCIÓN.

La Inseguridad es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta nuestro país y uno de los mayores retos para los distintos niveles de gobierno, sin embargo es necesario reflexionar que todos y cada uno de

nosotros tenemos que buscar la autoprotección, tarea nada fácil pero necesaria; si analizamos detenidamente muchos de los daños que hemos sufrido, nos daremos cuenta que pudieron haberse evitado, pero simplemente nos faltó prevenir, en este espacio buscaremos proporcionar algunas medidas de seguridad, que pueden ayudarnos a fortalecer nuestra autoprotección, además comentaremos algunas situaciones que pudieran ser de interés para todos y cada uno de los que participemos en este blog, siempre con la finalidad de poder ayudar a mejorar nuestra seguridad personal, familiar y patrimonial.

2.18 INSEGURIDAD.

Inseguridad es la ausencia de seguridad. Y la seguridad es la tendencia a la protección de uno mismo, de los bienes propios y de los diversos aspectos de la vida.

Según algunos antropólogos la necesidad de seguridad es una motivación primaria en el ser humano. Necesitamos tener ciertas garantías en relación con los diferentes aspectos de la vida: la alimentación, el trabajo y el cobijo. Sin embargo, la tendencia hacia la seguridad es casi ilimitada y una buena prueba de ello es que hay seguros para cualquier cosa (un incendio en el hogar, un accidente de coche o para cualquier circunstancia que pueda alterar nuestra anhelada seguridad). Todo aquello que ponga en peligro la seguridad provocará una sensación de inseguridad. Este tipo de sensaciones son incómodas, pues van acompañadas de dosis de incertidumbre y malestar.

2.19 INSEGURIDAD EN ECUADOR.

La inseguridad ciudadana es un problema que nos aqueja a todos los ecuatorianos, pues estos últimos años hemos sido testigos de innumerables casos de delincuencia. Hoy en día la vida no vale nada y matar a alguien no solo es el pan de cada día; sino que la impunidad se impone ante la justicia, aun así nuestras autoridades siguen vendiéndonos la idea de que la inseguridad ciudadana es una simple percepción lejana a la realidad. Lejos quedaron aquellos días en que los ecuatorianos podían circular sin miedo por las calles y a cualquier hora del día, donde ser blanco de un asalto era algo casi impensado.

2.20 INSEGURIDAD CIUDADANA Y DELINCUENCIA.

Cada día, la inseguridad va en aumento, y es como un fantasma que preocupa a la ciudadanía en general, cuyo caldo de cultivo es la imparable delincuencia que se ha establecido en nuestra sociedad como un cáncer social; y no hay autoridad alguna competente que le ponga un ¡basta!.

En pleno apogeo de este gobierno de turno, no hay todavía un verdadero plan de seguridad ciudadana para ponerlo en práctica las veinte y cuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.... Solamente las tradicionales promesas gubernamentales que caen en saco roto.

A diario, en las calles de nuestras ciudades, a plena luz del día, y peor de las noches, asaltan, asesinan, chantajean al ciudadano trabajador. Una

contumaz delincuencia que va desde los arranchadores hasta los roba carros, sicarios; asaltos a domicilios, secuestradores de niños, asaltantes de buses urbanos y transporte público, adueñándose de la vida del común ciudadano. Acciones delictivas que se convierten en un clamor permanente y sufrimiento para los familiares de las víctimas, sin que hasta ahora nadie pueda frenar toda esta cruel y brutal ola delictiva.

El gobierno nacional debe preocuparse más y poner el dedo en la llaga, disponiendo que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se unan, como única manera de luchar contra este mal social, combatiendo en conjunto la enfermedad. Pues creemos que es la única manera para hacer algo por toda la ciudadanía que se encuentra totalmente desprotegida y a merced de la delincuencia.

Control de calles, control de motorizados, vigilancia de carreteras, control de ciudadanos extranjeros, a quienes se les ha permitido ingresar al país, irresponsablemente, sin prever las consecuencias sociales. Sin duda la delincuencia es uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual, debido principalmente al aumento del número de delincuentes y a que cada vez sean más los menores que cometen delitos. La delincuencia más común es la llamada delincuencia menor, que normalmente es cometida por una persona o un grupo menor. Los delitos cometidos pueden ser de carácter menor o también llegar a ser graves y clasificados, pero no son de grandes proporciones, es decir, no son cometidas por grupos organizados ni planeadas para afectar en gran

manera a la sociedad. Se incluyen aquí delitos como asaltos, carterismos, robos, fraudes, violaciones, vandalismo, grafitis y pinturas en muros y monumentos, entre otros. Además de estar aumentando la delincuencia, cada vez es más violenta. Anteriormente era más común que el delincuente usara la fuerza sólo en caso de necesidad, pero hoy, la mayoría primero agrede y luego comete el delito, como en el caso de los robos con violencia y a mano armada. Lo que más preocupa es que los menores se están volviendo los principales autores de la delincuencia que en ocasiones cargan con las vidas de personas inocentes. En todo el Ecuador los protagonistas de la delincuencia son jóvenes que aislan entre 12 a 18 años.

Nuestro país enfrenta un incremento de la delincuencia que la sociedad ecuatoriana nunca ha experimentado. Un ejemplo de lo que mencionamos es que en la semana del 24 al 30 de mayo hubo trece crímenes violentos en Guayaquil. Entre los crímenes se encuentran el secuestro exprés y el sicariato que representa el 11% de los crímenes cometidos. Asimismo, apreciamos también varios robos por medio de la escopolamina, atracos en de agencias bancarias, asaltos a las gasolineras, ajustes de cuentas etc. A esto se suma, que todos los días los medios de comunicación reseñan estos casos especialmente el periódico "El Extra" que se enfoca en estos temas de violencia y delincuencia pero no comentan ni dedican alguna columna a la prevención, actualmente ningún ecuatoriano puede decir que no ha sido testigo de la inseguridad que se vive a diario.

MARCO TEORICO REFERENCIAL

2.21 MARCO LEGAL

Cada persona que convive en una sociedad tiene derechos individuales que deben respetarse y en base a su nivel de cumplimiento, se puede establecer una base para medir el nivel de seguridad existente. Se entiende como derechos aquellos que se regulan en las normativas y leyes existentes mismos que permiten mantener una sociedad más equilibrada y justa. El respeto a las leyes es fundamental para garantizar seguridad ya que estas están sustentadas en los derechos necesarios que deben existir y que respaldan la vida y el adecuado desenvolvimiento de los habitantes de una sociedad.

2.21.1 Responsabilidades

Al igual que los derechos, cada persona adquiere responsabilidades que debe cumplir y en base a ellos forjar una sociedad más equilibrada y justa

Cada persona va adquiriendo responsabilidades en base a su crecimiento mismas que al cumplirse contribuye al engrandecimiento de la sociedad.

La falta al cumplimiento de sus propias responsabilidades es un elemento vital que afecta a la seguridad de la sociedad.

2.21.2 MARCO CONCEPTUAL

Seguridad es un Estado de Ánimo relacionado con las percepciones que recibe el ser humano del medio ambiente social en el cual desarrolla sus

actividades. Si las percepciones son positivas, entonces estamos seguros; pero si las percepciones son negativas, entonces estaremos inseguros.

Seguridad es una necesidad básica y esencial en la vida del ser humano. Toda, absolutamente toda actividad que realizamos, por elemental y sencilla que esta sea, requiere de cierto nivel de protección.

Seguridad es sinónimo de “Sentido Común”. Una persona que practique conceptos como la Percepción, la Prudencia y el Instinto de Lógica Racional, podrá regir todos los actos de su vida con un aceptable nivel de seguridad. *“No existe Seguridad más confiable que la nosotros mismos comenzamos dándonos”*. Recordemos que el Principio Universal de *Seguridad* nos dice que: *“la mejor Condición es la Prevención”*.

El término seguridad posee múltiples usos. A grandes rasgos, puede afirmarse que este concepto que proviene del latín securitas hace foco en la característica de seguro, es decir, realza la propiedad de algo donde no se registran peligros, daños ni riesgos. Una cosa segura es algo firme, cierto e indubitable. La seguridad, por lo tanto, puede considerarse como una certeza.

Existen muchos tipos de seguridad, tantos como actividades pueda realizar el ser humano. En este artículo citaremos tan sólo algunos conceptos en los que se utiliza el término haciendo referencia a un desarrollo seguro de una determinada actividad.

2.21.3 Tipos de Seguridad.

Seguridad alimentaria.- hace hincapié en la disponibilidad y el acceso a los productos alimenticios tanto en cantidad como en calidad. Esta seguridad de tipo alimentaria sólo se cumple cuando todos los individuos disponen a todo momento de alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus requerimientos en materia de nutrición.

Seguridad.- jurídica está valorada como un principio que se enmarca en el campo del derecho y que se asocia a escala mundial con la certeza de conocer lo que se prevé como prohibido respecto de uno en relación al resto y de ellos para con un mismo individuo.

Seguridad laboral.- tiene que ver con las condiciones en las que los empleados trabajan. De acuerdo a la ley de cada Estado, existen una serie de requisitos que los empleadores deben cumplir a fin de ofrecer estabilidad, equilibrio y prevención a sus empleados, a fin de que ningún accidente acontecido en el trabajo pueda terminar en una tragedia.

Seguridad ciudadana.- es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

Es decir, por seguridad ciudadana deben entenderse el conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país. De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de los estados. Por ejemplo, la Organización de los Estados Americanos plantea que en ocasiones se aplican políticas que se han demostrado ineficaces, como por ejemplo el aumento de las penas, la reducción de garantías procesales, o medidas para aplicar el derecho penal a menores de edad; que pueden derivar en movimientos paramilitares o parapoliciales — milicias de 'autodefensa'— cuando el Estado no es capaz de reaccionar de una forma eficaz ante la violencia y el delito, complicando la situación.

Seguridad humana.- se desarrolla como concepto integral de seguridad.

“Mientras la noción seguridad nacional apunta a la seguridad y defensa de un estado o nación, la seguridad humana se centra en el usuario final de la seguridad, el ser humano. Por tanto, incorpora resguardos que protejan al ser humano de abusos por parte del Estado. Sería una de las facetas de la seguridad ciudadana”. Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2012

Seguridad social.- aquella que proporciona a bienestar a los miembros de la sociedad, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de

enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos

2.22. La seguridad como necesidad básica

Según la pirámide de Maslow, la seguridad en el ser humano ocupa el segundo nivel dentro de las necesidades de déficit. Según la teoría de las necesidades de Bronisław Malinowski, la seguridad es una de las siete necesidades básicas a satisfacer por el ser humano.

2.23 Conceptos Básicos de Autoprotección

2.23.1 Autoprotección.

Es la adopción de medidas preventivas que protejan la integridad personal dentro de un contexto de Sentido Común y que proyecten respeto, confianza, tranquilidad y así disuadan o eviten la ejecución de actos contra su integridad.

2.23.2 Prevención.

Significa prepararse con anticipación para evitar que algo suceda. Adoptar algunas medidas para estar un paso delante. Es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse. Entonces, la prevención es disponer determinadas cuestiones o acciones en marcha para aminorar un riesgo o el daño. Vale aclarar que resulta ser una condición sino cuando la

prevención se disponga de modo anticipado, es decir, antes del momento en que se cree que se producirá la situación peligrosa de la cual hay que defenderse y cuidarse.

2.23.3 Observación.

Un buen observador, cubre los 360 grados, mira con atención, controlar todo lo que se encuentra al alcance de su vista; mira siempre las manos de los sospechoso. En términos generales, cuando alguien habla de observación se está refiriendo a la acción y resultado de observar algo o en su defecto a alguien. Cuando se observa alguna cuestión lo que se hace es examinar la cosa con mucha detención, mirarlo con sumo detenimiento, con el objetivo de advertir sus ventajas y desventajas. La observación es una actividad que llevan a cabo casi todos los seres vivos, porque como bien describimos, la puesta en práctica de la misma les permite extraer y asimilar información valiosísima para su desarrollo, crecimiento y hasta para la supervivencia.

2.23.4 Desconfianza.

Dudar de las personas, cosa y ambiente desconocidos sin caer en la paranoia. No confíe fácilmente en personas desconocidas, sin importar su apariencia. Desconfíe siempre de situaciones y elemento anormales y más aún si esta solo en la calle, si es oscuro o se encuentra con personas de dudosa procedencia.

2.23. 5 Sentido Común.

Es hacer lo que su instinto de supervivencia le dice que haga para evitar se afectado por agente externo o circunstancia involuntaria. Es hacer lo que la mayoría de las personas realizan, actuando con lógica y criterio en una situación similar.

2.23. 6 Proactividad.

Ser proactivo es la clave, prevenir y adelantarse a los hechos es importante. Esté siempre a un paso adelante, hacer algo. *“Es una actitud en la que el sujeto u organización asume el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto. La proactividad no significa sólo tomar la iniciativa, sino asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; decidir en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer”* Victor Frankl, psiquiatra austriaco 2009.

2.23. 7 Atención.

Es un término con diversos significados y que puede ser utilizado en distintos ámbitos. Para la psicología, la atención es una cualidad de la percepción que funciona como una especie de filtro de los estímulos ambientales, evaluando cuáles son los más relevantes y dotándolos de prioridad para un procesamiento más profundo.

2.23. 8 Confianza.

Es la seguridad hacia una persona firme que alguien tiene de otro individuo o de algo. Confianza se refiere, por otra parte, a la familiaridad en el trato: “No hace falta que te peines cada vez que voy a tu casa, ya tenemos bastante confianza”, “¿Cómo te atreves a hablarme de esa forma? Nunca te di semejante confianza”. Para la psicología social y la sociología, la confianza es un hipótesis que se realiza sobre la conducta futura del prójimo. Se trata de una creencia que estima que una persona será capaz de actuar de una cierta manera frente a una determina situación: “Voy a contarle todo a mi padre, tengo confianza en que me entienda y me ayude”. En este sentido, la confianza puede reforzarse o debilitarse de acuerdo a las acciones de la otra persona.

2.23. 9 Firmeza.

Permite referirnos a la estabilidad y fortaleza que presenta un individuo como rasgo saliente de su personalidad, forma de ser. Quien dispone de firmeza en su actuar, pensar, es porque finalmente ha logrado vencer los temores que determinadas situaciones o circunstancias a veces suelen despertar en los seres humanos. Entonces, quien demuestra firmeza no se rendirá ante la aparición de dificultades que amenacen con trastornar su misión, sino muy por el contrario, la firmeza otorga esa cuota de constancia que se necesita para la consecución de los objetivos propuestos.

CAPITULO 3

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 PARADIGMA.

Se realizara un enfoque cuantitativo ya que es el más adecuado para contestar preguntas de investigación y probar la hipótesis establecida previamente, basándose en la medición numérica y la estadística con la finalidad de establecer modelos de comportamiento en una población determinada.

3.2 TIPO DE ESTUDIO.

Para el desarrollo de este estudio se ha decidido aplicar la investigación descriptiva o también llamada diagnóstico, la cual consiste básicamente en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Las etapas de este tipo de investigación son:

- Examina las características del problema escogido.
- Define el problema y formula sus hipótesis.
- Elige los temas y las fuentes apropiadas.
- Selecciona técnicas para la recolección de datos.
- Clasifica los datos mediante técnicas de análisis de datos, logrando posteriormente interpretarlos en términos claros y precisos.

Los tipos de estudio derivado de la investigación descriptiva que se emplearan son los siguientes:

Investigación documental, se realizara consultas de documentos, con el objetivo de recaudar información valedera que proporcione los respectivos respaldos bibliográficos para el desarrollo de la investigación.

Investigación de campo, también conocida como la investigación directa, es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurran los fenómenos objetos de estudio

Para poner en práctica este tipo de investigación, se hará uso de algunas técnicas de recogida de datos para lo cual es necesario acudir al lugar de los hechos, dichos técnicas son: la encuesta y la observación directa.

3.3 MÉTODOS

Esta investigación va utilizar el método probabilístico usando el muestreo aleatorio por conglomerado, por la que la investigación se va a enfocar en seleccionar aleatoriamente a un número de conglomerados (lo necesario para obtener un resultado) e investigar todos los intereses y hábitos del conglomerado.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio está representada por los habitantes de la 13va etapa de la ciudadela “La Alborada”, la población total comprende a 1. 006 personas. En el proyecto investigativo se ha tomado una muestra, que corresponde al resultado final de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N-1) + 1}$$

$$n = \frac{1006}{(0.05)^2 (1006 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{1006}{0.0025 (1005) + 1}$$

$$n = \frac{1006}{3,5125}$$

$$n = 286 \text{ personas.}$$

Tabla n° 1
 Elaboración: Autora
 Fuente: Encuesta

n= Tamaño de la muestra.

N= Tamaño de la población.

E= Error máximo admisible al cuadrado.

3.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.

Debido a que esta investigación lleva consigo la presentación de una propuesta que pretende mejorar la situación de analfabetismo existente en la ciudad de Guayaquil, se ha decidido emplear el método empírico, el mismo que se apoya en la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario, y recolección de datos en sitios relacionados con la problemática estudiada.

Entre las técnicas de recolección de datos que se utilizan, están:

La encuesta será la principal técnica utilizada en este trabajo investigativo, ya que se acopla fácilmente, es breve y muy útil para determinar un criterio bastante acertado de la opción de la muestra.

La observación directa se utilizará al momento de constatar los problemas descritos acudiendo al lugar de los hechos, para que el acuerdo a esta técnica se pueda establecer una opinión personal de los acontecimientos, de modo que puedan ser complementados con los criterios de los segmentos antes mencionado

La entrevista, la cual se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre entrevistado y entrevistador. Al aplicar esta técnica, se logra una comunicación y construcción conjunta de significados respecto a un tema a través de preguntas y respuestas. (Hernández y otros, 2010). Para llevar a cabo las entrevistas se utilizan cuestionarios dirigidos para el grupo de interés.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

¿Piensa usted que la Seguridad es un privilegio de ricos?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	205	70%
De acuerdo	67	24%
Indiferente	6	2%
En desacuerdo	7	3%
Muy en desacuerdo	1	1%
Total	286	100%

Tabla N° 2
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

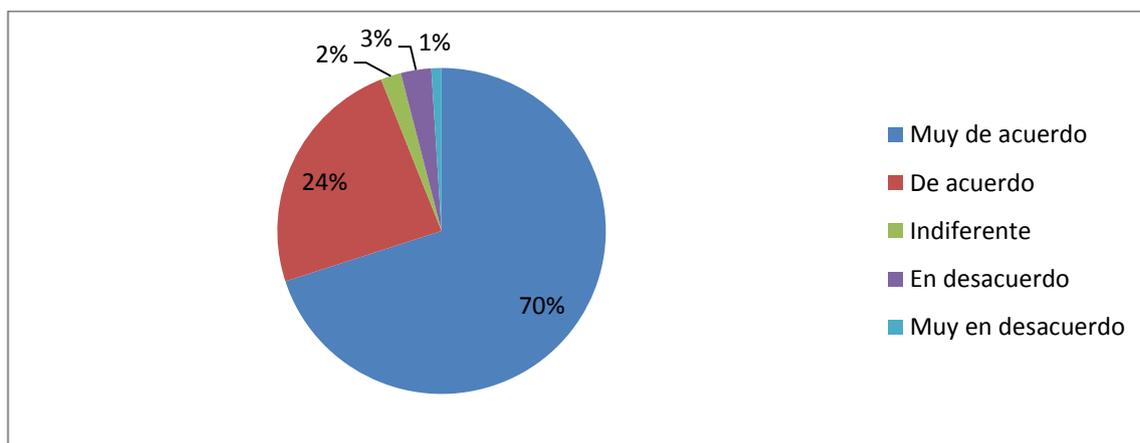


Gráfico N° 1
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

La mayor parte de la población coincide que la seguridad es un privilegio de ricos, porque tienen como pagarla.

¿Su barrio es inseguro?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	201	70%
De acuerdo	69	24%
Indiferente	9	4%
En desacuerdo	2	1%
Muy desacuerdo	5	1%
Total	286	100%

Tabla N° 3
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

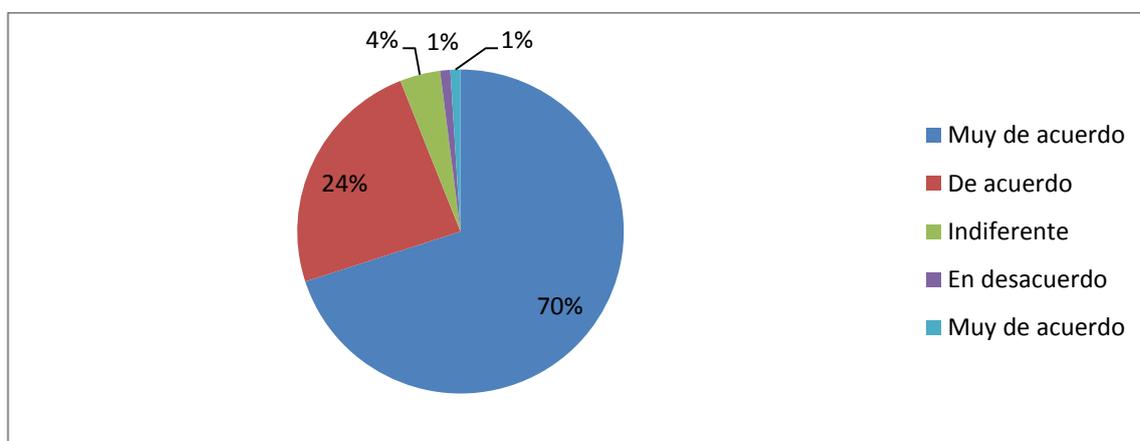


Gráfico N° 2
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

La mayoría de ciudadanos concuerda con la respuesta de que la 13ava etapa de la ciudadela La Alborada no es un barrio seguro.

¿Cree usted que la seguridad que brinda, la unidad de policía más cercana a su domicilio es ineficiente?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	119	42%
De acuerdo	92	32%
Indiferente	31	11%
En desacuerdo	28	10%
Muy en desacuerdo	16	5%
Total	286	100%

Tabla N° 4
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

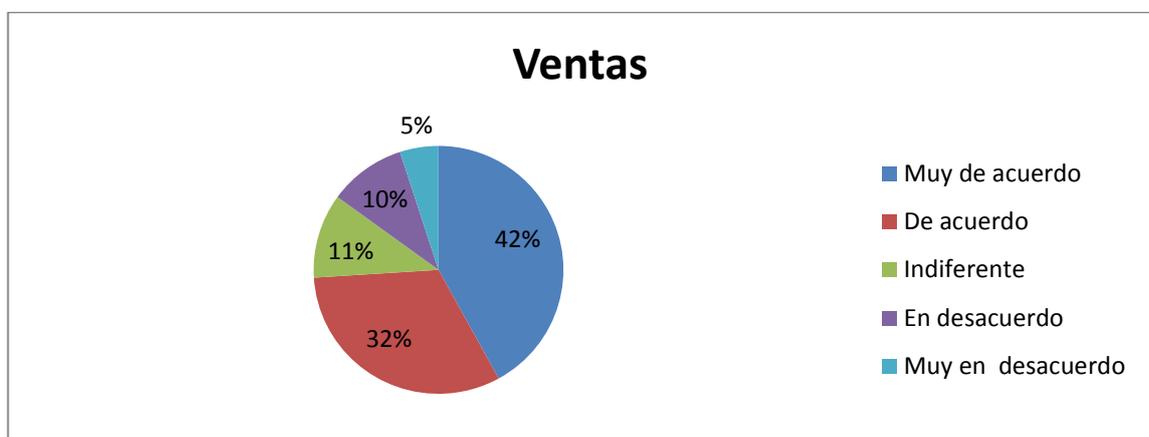


Gráfico N° 3
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 42% de la población concluye que la protección de la policía es ineficiente.

¿En caso de emergencia usted llama a la policía?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	167	58%
De acuerdo	52	18%
Indiferente	23	8%
En desacuerdo	42	15%
Muy en desacuerdo	2	1%
Total	286	100%

Tabla N° 5
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

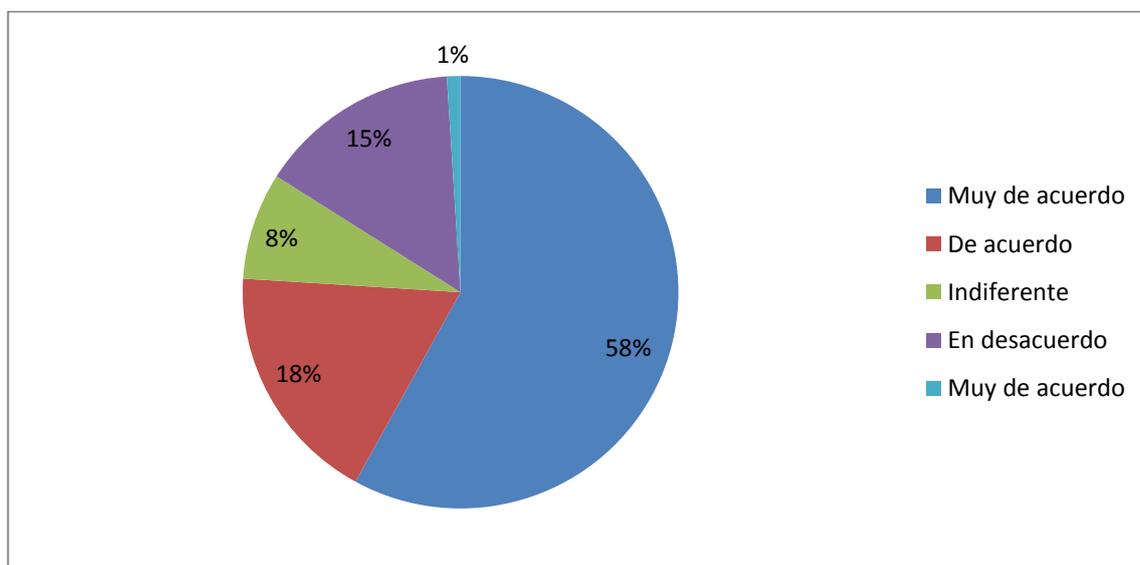


Gráfico N° 4
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

A pesar de que la población piensa que a policía es ineficiente un 58% llamaría a la policía en caso de una emergencia.

¿Ha recibido educación en el diario Universo, sobre autoprotección ciudadana?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	117	2%
De acuerdo	112	4%
Indiferente	42	14%
En desacuerdo	13	39%
Muy en desacuerdo	5	41%
Total	286	100%

Tabla N° 6
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

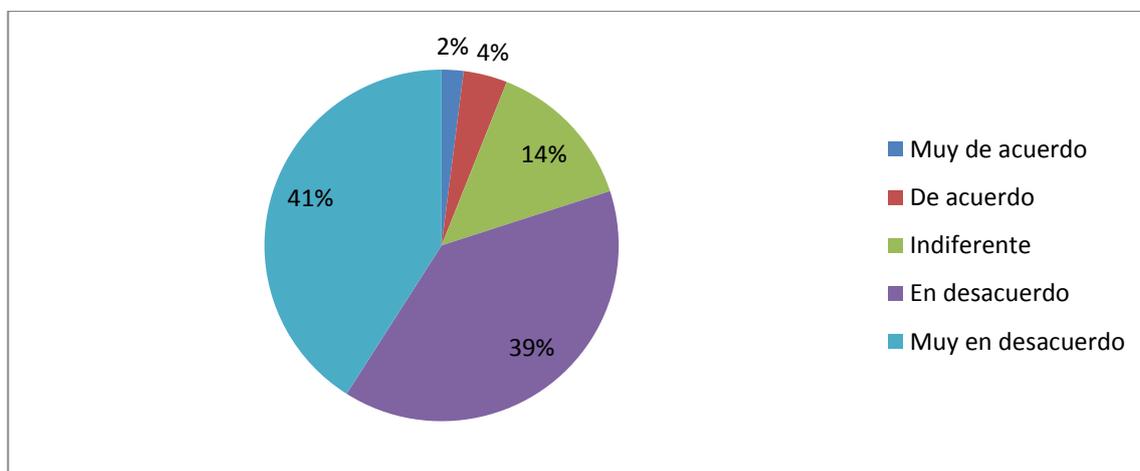


Gráfico N° 5
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 41% de la población concluye en que no ha recibido información acerca de la autoprotección por parte del diario el Universo.

¿Ha recibido educación en el diario Extra, sobre autoprotección ciudadana?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	209	1%
De acuerdo	55	3%
Indiferente	13	4%
En desacuerdo	8	19%
Muy en desacuerdo	1	73%
Total	286	100%

Tabla N° 7
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

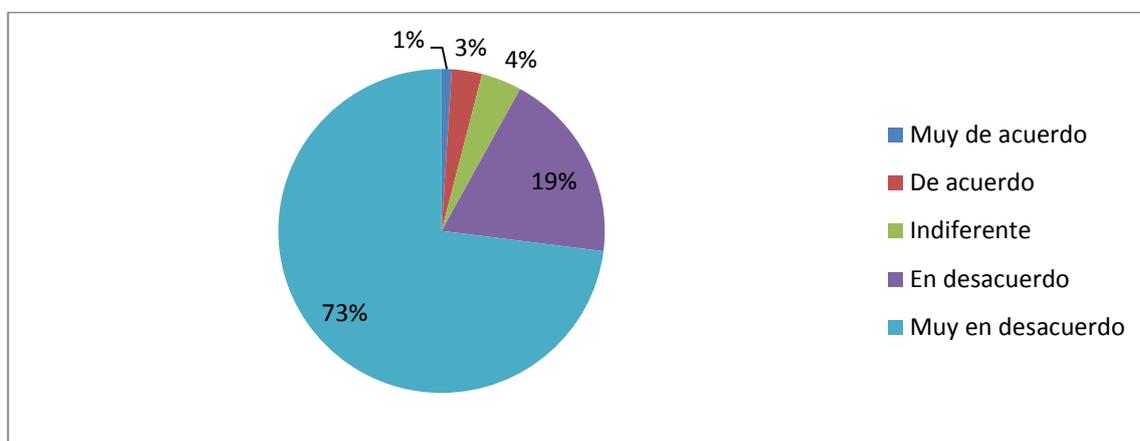


Gráfico N° 6
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 73% de la población concluye en que no ha recibido información acerca de la autoprotección por parte del diario el Extra.

¿Cree usted que diario el Universo educa a los lectores para la autoprotección de seguridad personal y de su familia?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	30	10%
De acuerdo	83	13%
Indiferente	109	9%
En desacuerdo	37	30%
Muy en desacuerdo	25	38%
Total	286	100%

Tabla N° 8
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

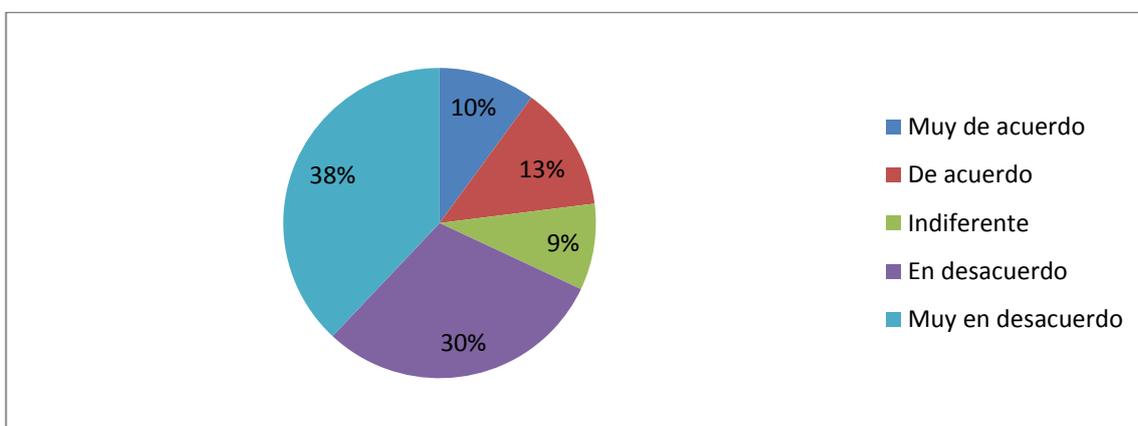


Gráfico N° 7
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Los ciudadanos de la 13ava etapa de la ciudadela Alborada confirman con 38% que el diario el Universo no educa a los lectores a la autoprotección ciudadana.

¿Cree usted que diario el Extra educa a los lectores para la autoprotección de seguridad personal y de su familia?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	100	6%
De acuerdo	69	7%
Indiferente	79	28%
En desacuerdo	21	24%
Muy en desacuerdo	17	35%
Total	286	100%

Tabla N° 9
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

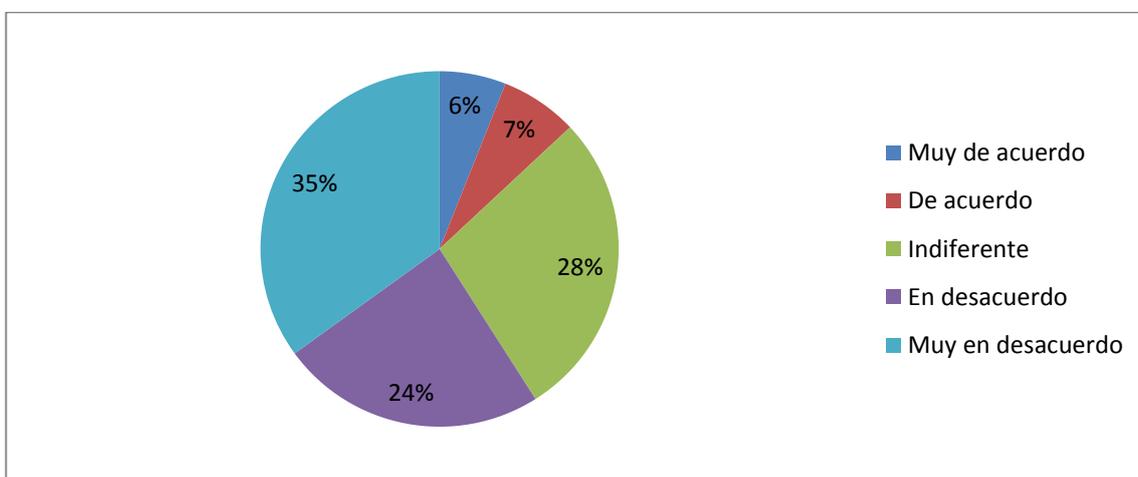


Gráfico N° 8
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Los ciudadanos de la 13ava etapa de la ciudadela Alborada confirman con 35% que el diario el Universo no educa a los lectores a la autoprotección ciudadana.

¿Sabe cómo actuar en caso de ser víctima de asalto en la calle?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	19	7%
NO	196	68%
TAL VEZ	71	25%
Total	286	100%

Tabla N° 10
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

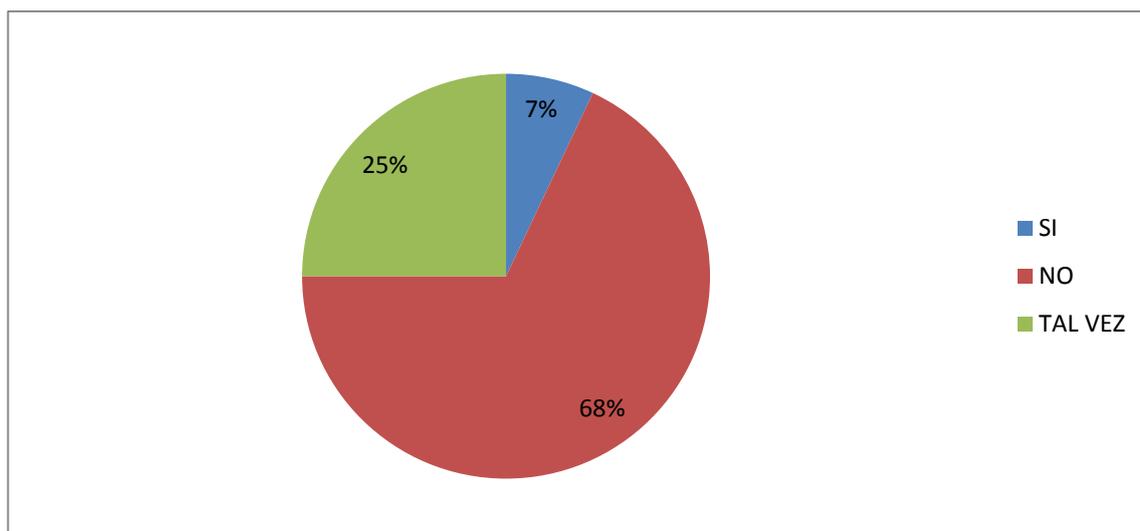


Gráfico N° 9
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

La mayoría de los encuestados afirmó que no sabe cómo actuar en caso de ser víctimas de asalto en la calle.

¿Sabe cómo actuar en caso de ser víctima de secuestro express?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	16	6%
NO	201	70%
TAL VEZ	69	24%
Total	286	100%

Tabla N° 11
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

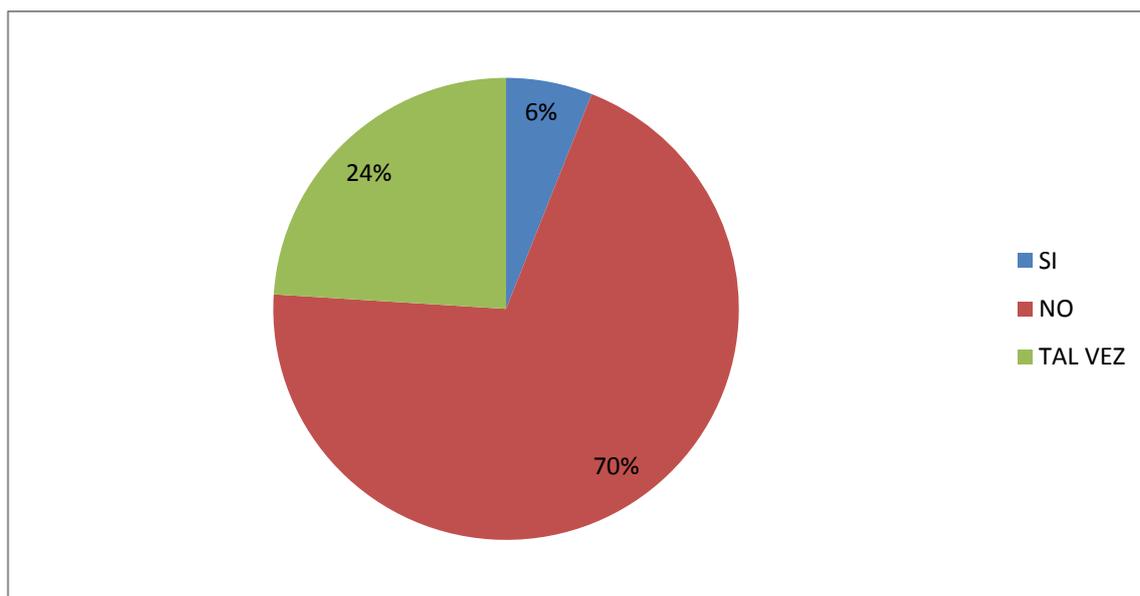


Gráfico N° 10
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 70% de la población confirmó que no sabe cómo actuar en caso de ser víctima de secuestro express

¿Sabe cómo actuar en caso que los delincuentes ingresen a su domicilio?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	12	4%
NO	243	85%
TAL VEZ	31	11%
Total	286	100%

Tabla N° 12
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

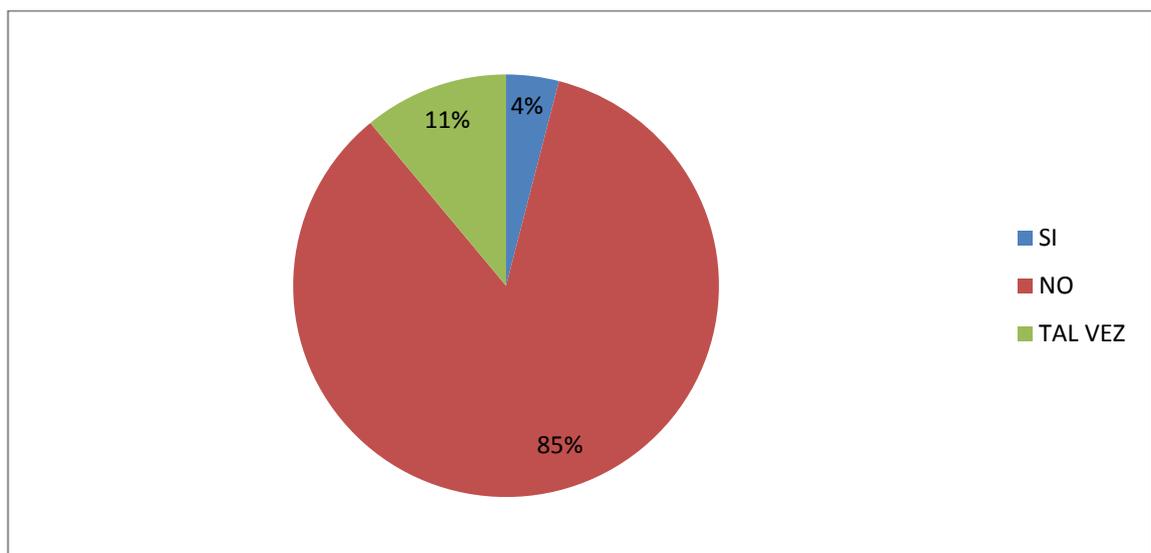


Gráfico N° 11
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 85% de la población encuestada afirmó que no saben cómo actuar en caso que los delincuentes entren a su domicilio, esto como consecuencia de no estar autoeducado frente a cualquier situación de riesgo

¿Sabe cómo actuar en caso de observar que un ciudadano es víctima de asalto en la calle?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	44	67%
NO	192	16%
TAL VEZ	50	17%
Total	286	100%

Tabla N° 13
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

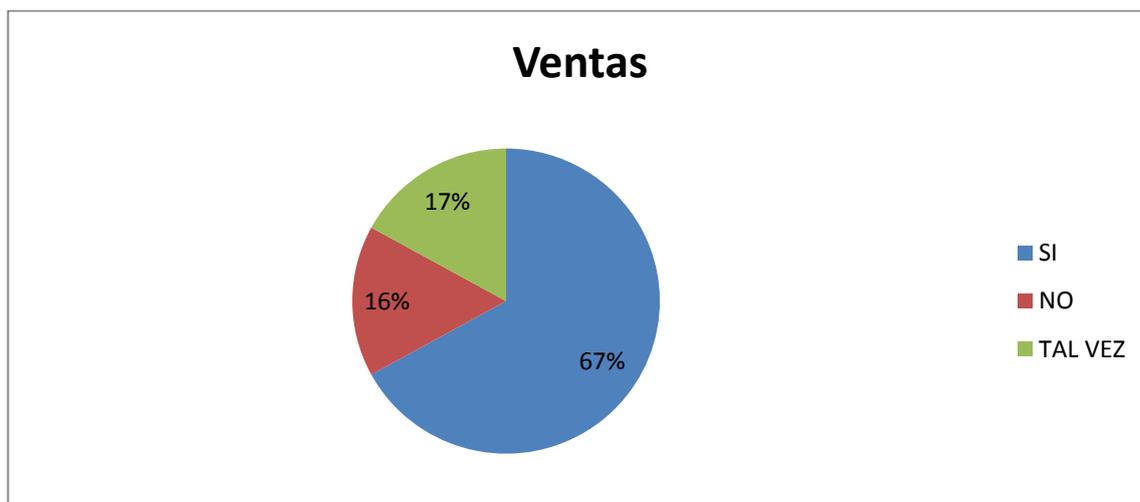


Gráfico N° 12
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Otra de las preguntas en las encuesta a los ciudadanos se trata de si saben cómo actuar en caso de observar que un ciudadano es víctima de asalto en la calle, a lo que un 67% respondió que no.

¿Usted es lector de diario el Universo?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	190	66%
NO	93	33%
TAL VEZ	3	1%
Total	286	100%

Tabla N° 14
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

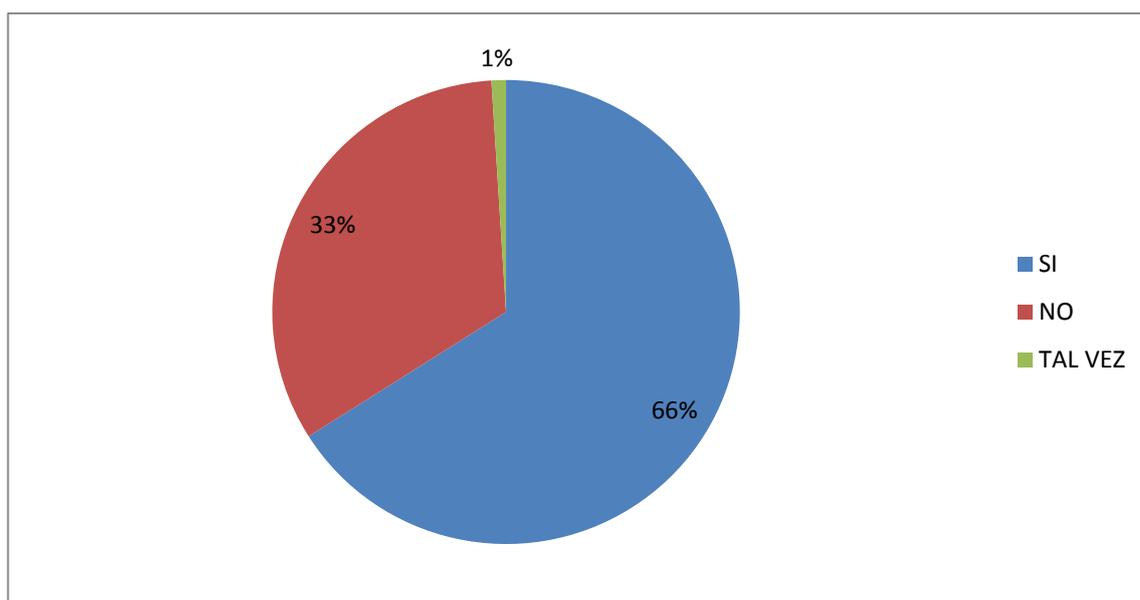


Gráfico N° 13
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

La mayor parte de los ciudadanos de la 13ava etapa de la Alborada, es lector de diario el Universo, así lo confirman con 66%.

¿Usted es lector de diario el Extra?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	94	33%
NO	190	66%
TAL VEZ	2	1%
Total	286	100%

Tabla N° 15
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

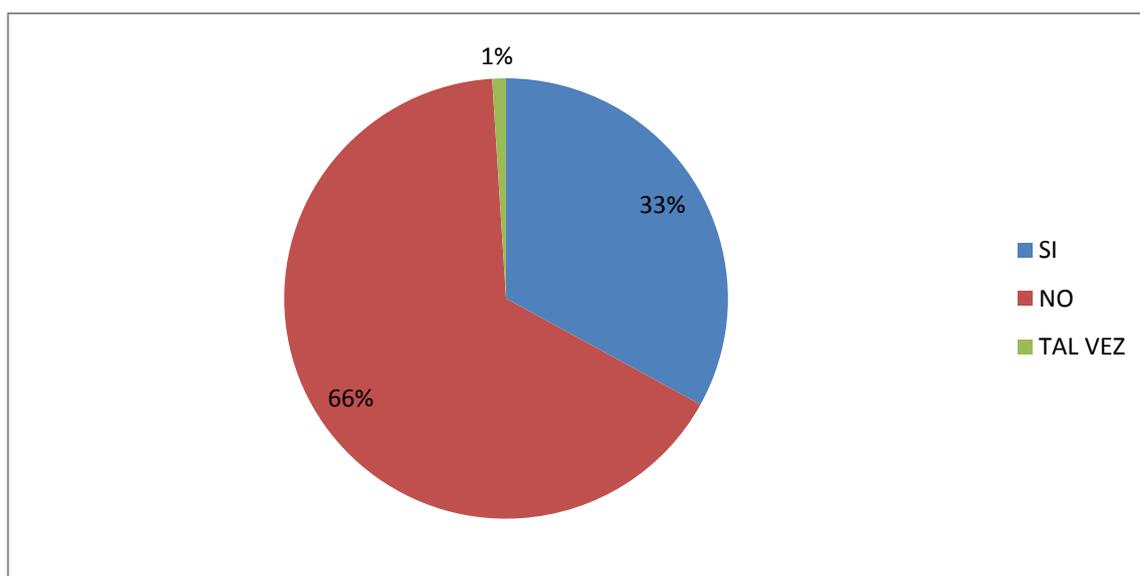


Gráfico N° 14
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

De acuerdo con la pregunta de que si eran lectores del diario la Extra un 66% dijeron que no, no obstante un 33% dijo que sí.
Encuesta realizada a los locales comerciales.

Su local es:

Respuesta	Frecuencia	%
Mini market - tienda	29	16%
Cyber	16	8%
Vestimenta y calzado	19	11%
Taller mecánico	5	3%
Bazares	19	11%
Ferreterías	20	11%
Farmacias	18	9%
Restaurants	45	25%
Agencia de viaje	2	1%
Casas de electrodomésticos	9	5%
Total	182	100%

Tabla N° 16

Elaboración: Autora

Fuente: Encuesta

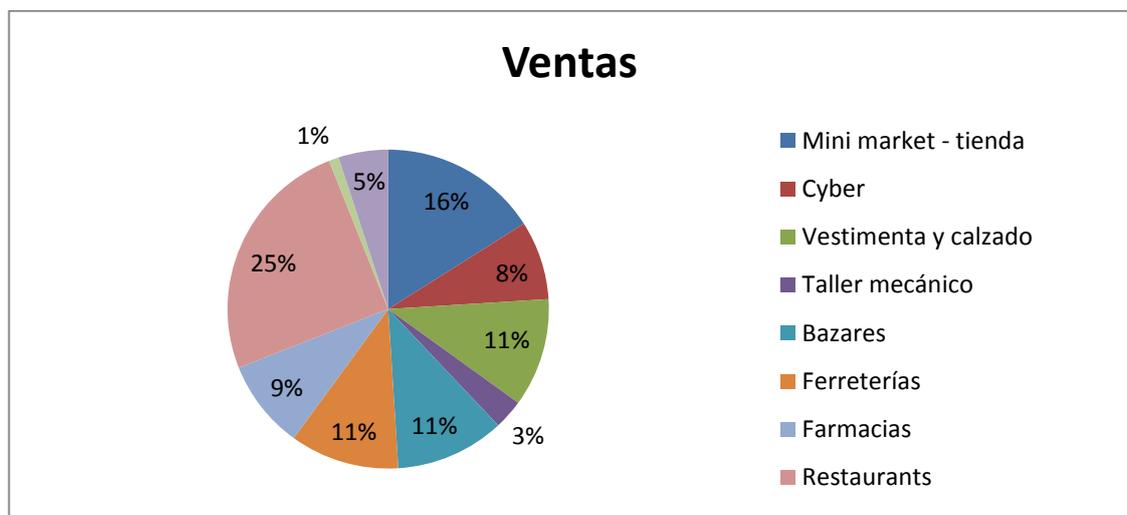


Gráfico N° 15

Elaboración: Autora

Fuente: Encuesta

La 13ava etapa de la ciudadela la Alborada es un lugar donde hay mucho comercio pero entre ellos sobresalen las tiendas y mini market con 16%, seguidos por bazares ferreterías y tiendas de vestimentas, zapatos y puestos de comidas.

¿Cómo se siente en su lugar de trabajo?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy inseguro	87	48%
Inseguro	43	24%
Algo seguro	28	15%
Muy seguro	24	13%
Total	182	100%

Tabla N° 17
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

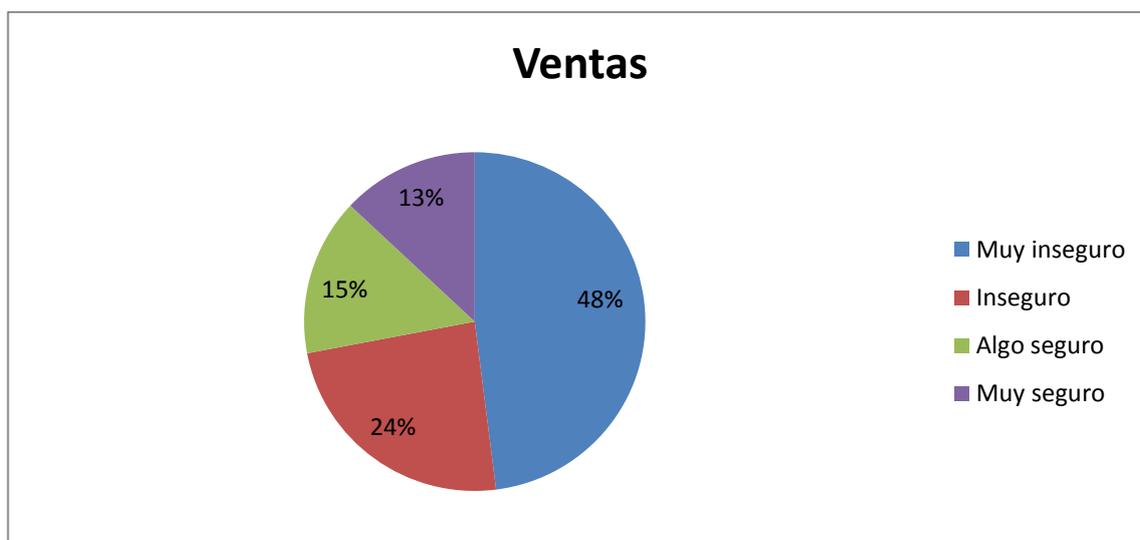


Gráfico N° 16
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Otra pregunta que se realizó en la encuesta los dueños de los locales comerciales era si estaba seguro en su lugar de trabajo a lo que un 48% e la población respondió que se sentían muy inseguro y un 13% que respondió que se sentían muy seguros.

¿Su negocio ha sido víctima de algún delito durante el último año?

Respuesta	Frecuencia	%
SI	151	83%
NO	31	17%
Total	182	100%

Tabla N° 18
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

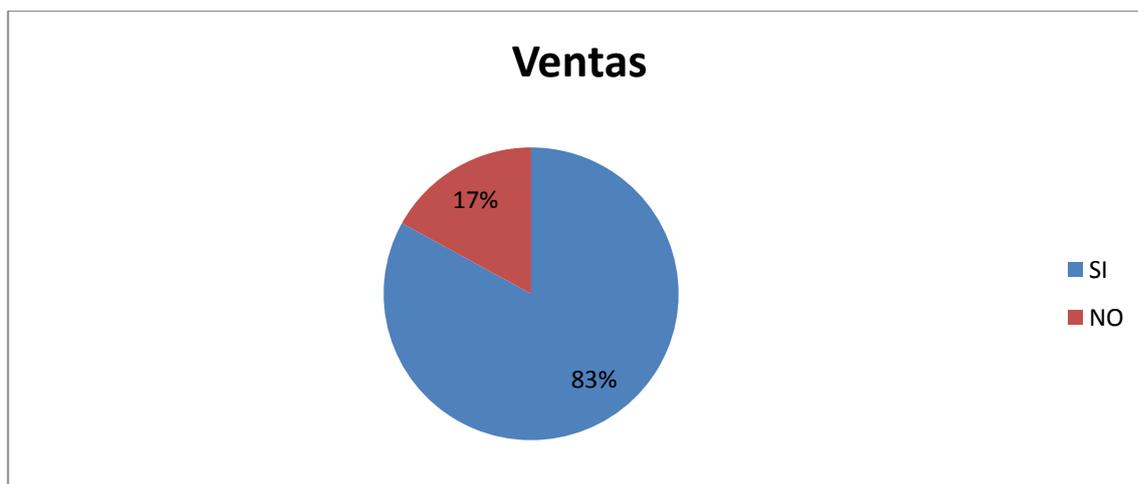


Gráfico N° 17
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

La mayor parte de la población respondía que si ha sido víctima de algún delito y tan solo un 17% respondió que nunca han sufrido algún delito.

¿Qué tipo de delitos ha sufrido?

Respuesta	Frecuencia	%
Hurto	16	10%
Intento de hurto	10	5%
Estafa	51	28%
Grafiti	36	19%
Asesinato	1	1%
Robo de vehículo	37	20%
Total	151	100%

Tabla N° 19
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

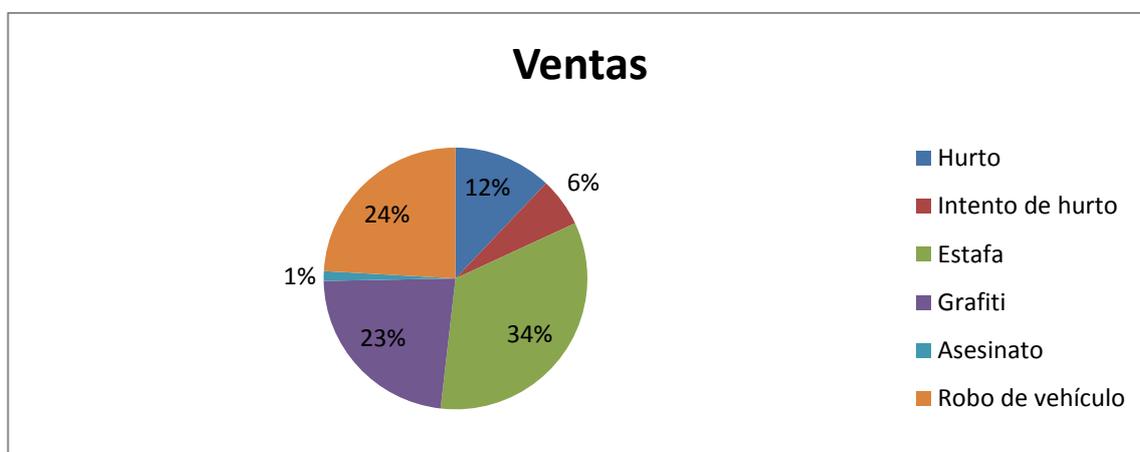


Gráfico N° 18
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Continuando con la secuencia de preguntas acerca de los delitos que han sido víctimas algunos locales comerciales, se llegó a la conclusión de que el 28% de los negocios han sido víctimas de estafa, y un 19% han sido víctimas de pandilleros por los grafitis, hay otros delitos como robo de vehículos con un 20%, hurto con 10%, intento de hurto con un 5% y un 1% de asesinato.

¿En qué horario ocurren generalmente los delitos?

Respuesta	Frecuencia	%
De 6 a 10	11	7%
De 10 a 15	13	9%
De 15 a 20	21	14%
De 20 a 24	75	49%
De 24 a 6	31	21%
Total	151	100%

Tabla N° 20

Elaboración: Autora

Fuente: Encuesta

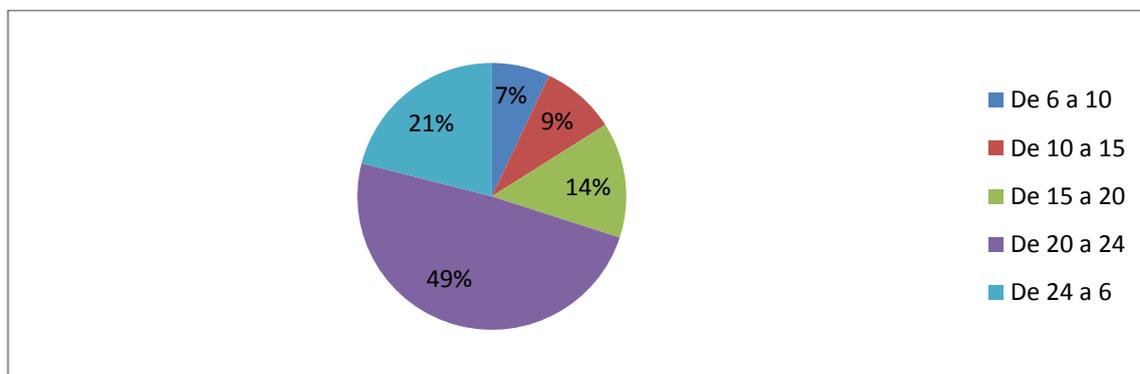


Gráfico N° 19

Elaboración: Autora

Fuente: Encuesta

Otra pregunta de la encuesta se refería a los horarios en los que ocurren los delitos a lo que afirmaron con un 49% que los delincuentes hacen de las suyas entre las 20:00 a 24:00

Del total de delitos sufrido: ¿Qué proporción de denuncias ha realizado?

Respuesta	Frecuencia	%
Nunca denuncia	21	14%
1% -25%	3	2%
25% - 50%	5	4%
50% – 75%	15	9%
75% - 99%	32	22%
Denuncia siempre	75	49%
Total	151	100%

Tabla N° 21
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

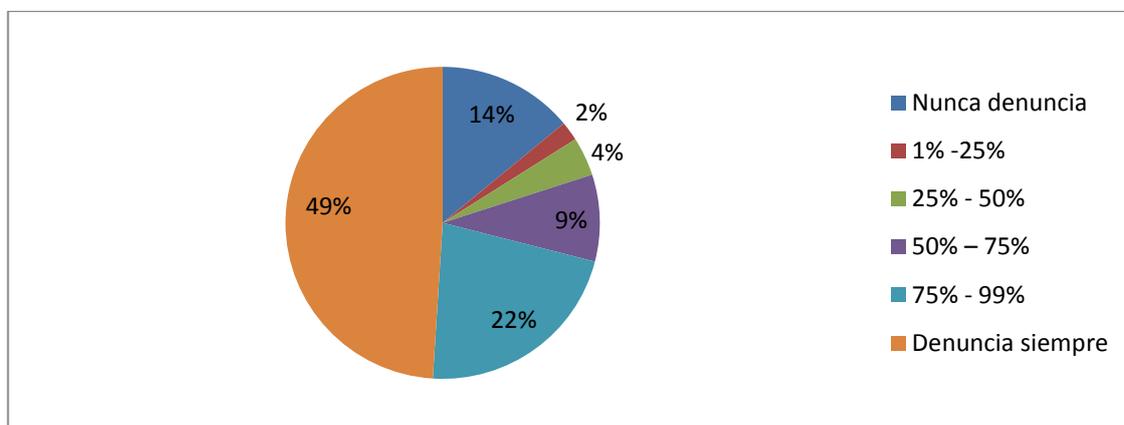


Gráfico N° 20
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 49% de los negocios que han sido víctimas de algún delito han denunciado, pero un 14% no lo han hecho ellos agregan que no le han comunicado a la autoridad porque en su mayoría son grafitis y nunca hacen nada por detener a los jóvenes que rayan las paredes y destruyen lo que pueden.

En los casos de los delitos que no denuncia, ¿Por qué no realiza la denuncia?

Respuesta	Frecuencia	%
No confía en la policía	35	23%
No confía en la justicia	12	8%
Falta de tiempo	21	14%
Teme represalia	61	41%
Teme mala imagen	15	9%
No sirve para nada	7	5%
Total	151	100%

Tabla N° 22
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

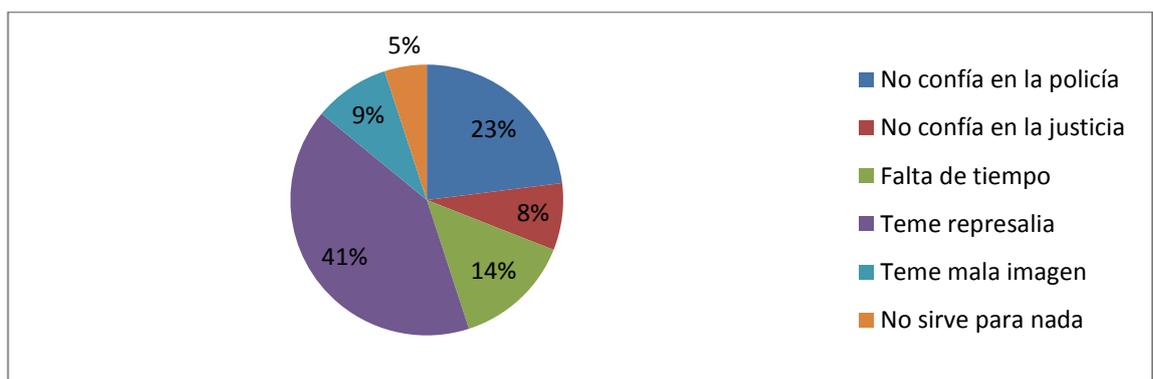


Gráfico N° 21
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Si hay ciudadanos que no denuncian, entonces aparece la interrogante por que no la harán, a lo que los ciudadanos con 23% respondieron que no confían en la policía, un 8% que no confía en la justicia y un 41 que teme a la represalia.

¿Cómo usted evalúa la sanción al delincuente, por parte de la justicia?

Respuesta	Frecuencia	%
No hubo resultados	71	47%
Hubo pocos resultados	53	35%
Hubo buenos resultados	21	14%
Nunca recibió información	6	4%
Total	151	100%

Tabla N° 23

Elaboración: Autora

Fuente: Encuesta

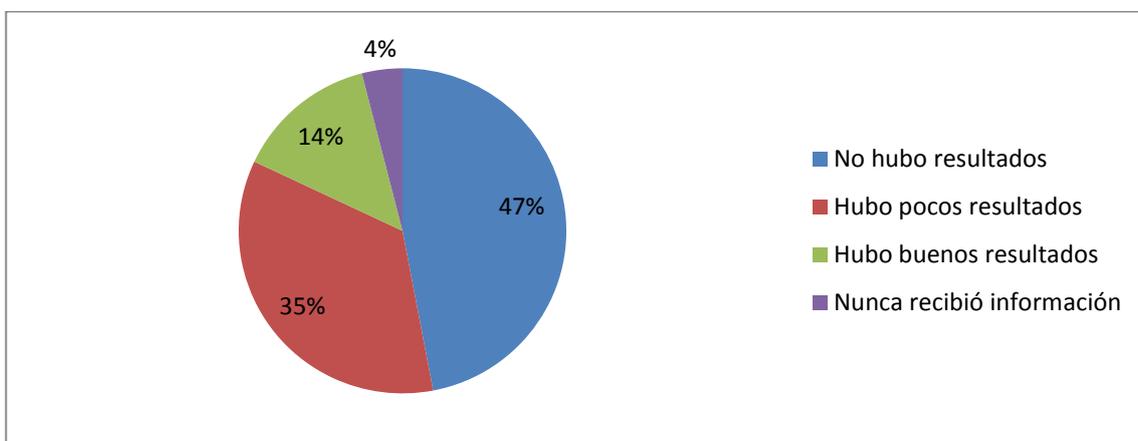


Gráfico N° 22

Elaboración: Autora

Fuente: Encuesta

Otra de las interrogantes que se presentan en ese momento es cómo evalúa la sanción al delincuente por parte de la justicia a la que la mayoría respondió con un 47% que no hay resultados, seguido de un 35% que hay pocos resultados, solo 14% afirma que si hubo resultados

¿Ha tomado medidas en su empresa para prevenir delitos?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	142	94%
No	9	6%
Total	151	100%

Tabla N° 24
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

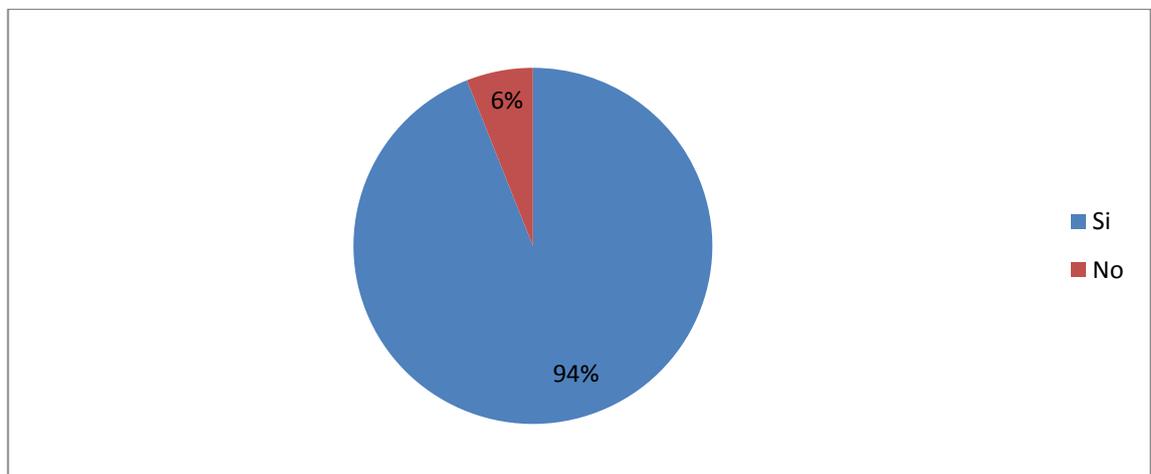


Gráfico N° 23
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

El 94% de la población encuestada afirman que han tomado medidas para prevenir delitos así lo confirman con un 94%, mientras un 6% dice que no.

¿Qué medidas ha tomado?

Respuesta	Frecuencia	%
Alarma	21	8%
Cámaras de Seguridad	32	13%
Rejas	63	1%
Perros	10	42%
Guardias	2	8%
Organización con los vecinos	5	21%
Alarmas de productos	18	7%
Total	151	100%

Tabla N° 25
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

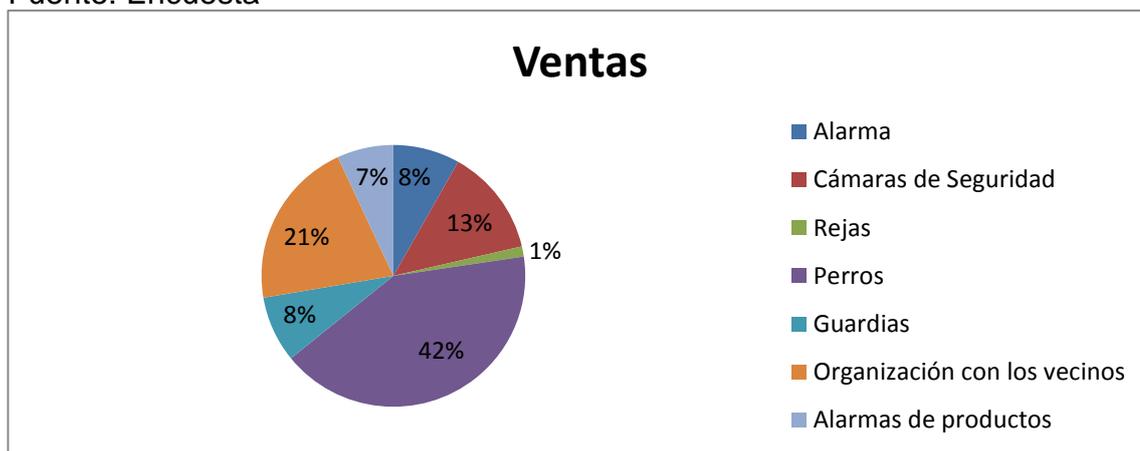


Gráfico N° 24
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Un 21% de la población afirma que una de las medidas que han tomado es la organización con los vecinos, y un 42% ha optado por los perros guardianes, un 13% por las cámaras de seguridad, un 7% con la alarma a los productos

¿Qué medidas deberían tomar las autoridades en materia de combate a la delincuencia?

Respuesta	Frecuencia	%
Mayor policías en las calles	71	56%
Mas capacitación de la policía	53	40%
Aumentar las penas y q sean más duras	21	4%
Total	151	100%

Tabla N° 26
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

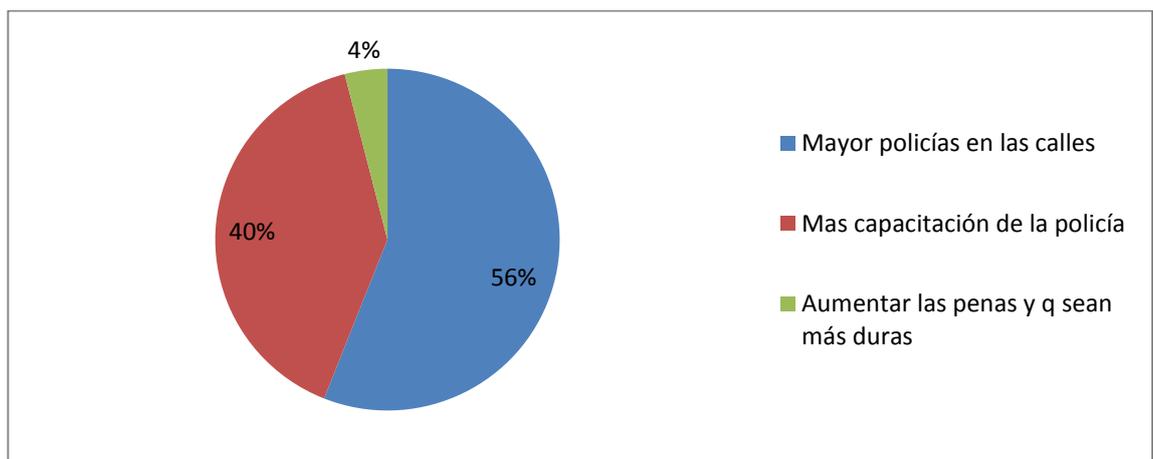


Gráfico N° 25
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Otra de las preguntas que estaban en la encuesta era acerca de las medidas que deberían tomar las autoridades en materia de combate a la de delincuencia a lo que un 56% respondió que debería haber más policías en la calle y un 40% que los policías deberían estar más capacitados y un 4% que las sanciones deben ser más severas.

¿Considera que la presencia policial en las cercanías de su empresa es?

Respuesta	Frecuencia	%
Nula	29	19%
Insuficiente	81	53%
Suficiente	32	21%
Otros	9	7%
Total	151	100%

Tabla N° 27
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

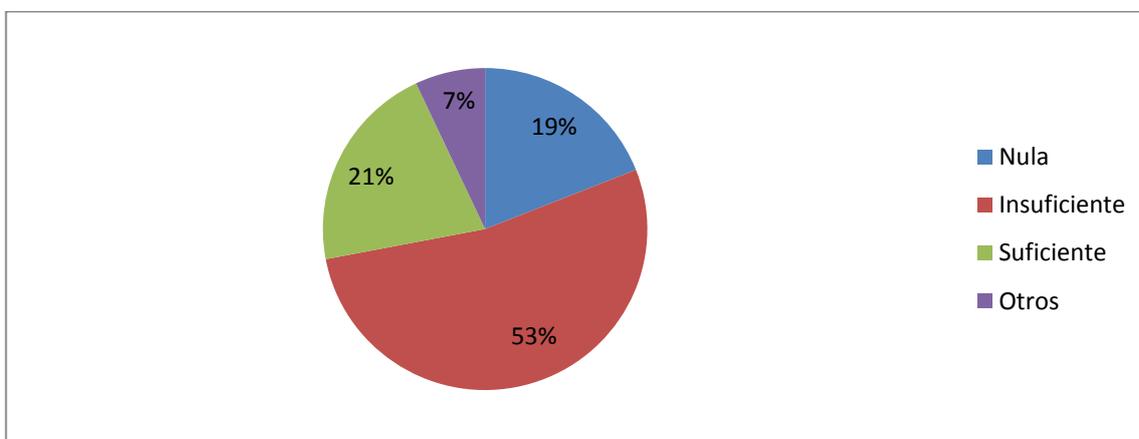


Gráfico N° 26
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

De acuerdo con la pregunta de que la presencia de la policía en la cercanías de su negocio es nula según un 19% de la población, insuficiente con 53%, suficiente con 21%.

¿Alguna vez usted ha sido testigo, de algún robo a cliente?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	132	87%
No	19	13%
Total	151	100%

Tabla N° 28
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

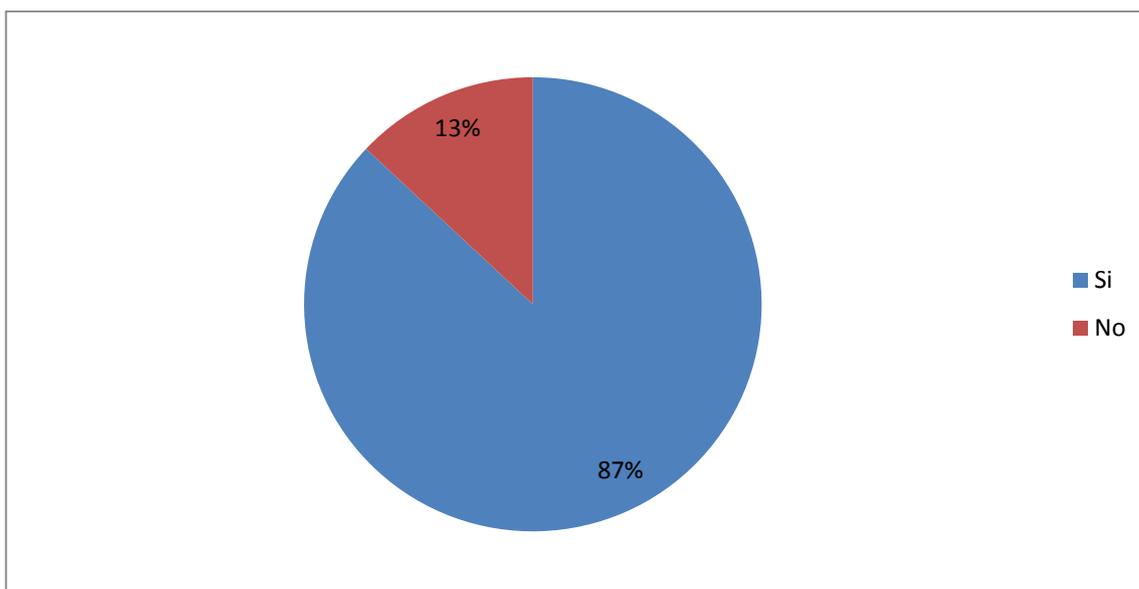


Gráfico N° 27
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

La mayor parte de la población respondió con un 87% afirmando que ha sido testigo de robo a los clientes y tan solo un 13% dijo que no.

¿Alguna vez usted ha leído en el diario El Universo normas de autoprotección?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	62	41%
No	89	59%
Total	151	100%

Tabla N° 29
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

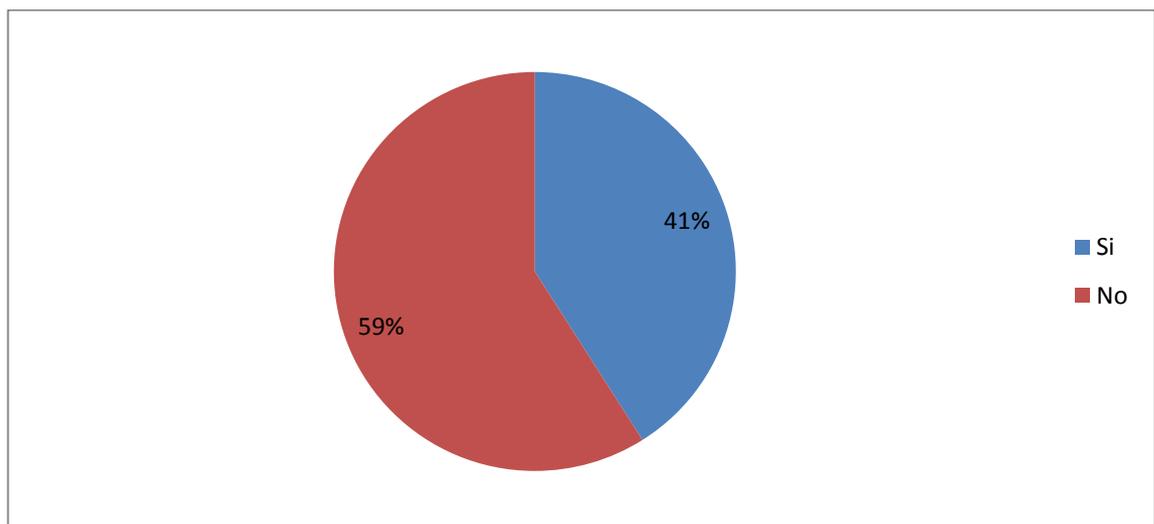


Gráfico N° 28
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Otra de las preguntas que estaba presente en la encuesta era acerca de que si alguna vez había leído normas de autoprotección en diario el Universo a lo que la población respondió afirmativamente con un 41% y una mayoría con un 59% dijo que no.

¿Alguna vez usted ha leído en el diario El Extra normas de autoprotección?

Respuesta	Frecuencia	%
Si	31	21%
No	120	79%
Total	151	100%

Tabla N° 30
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

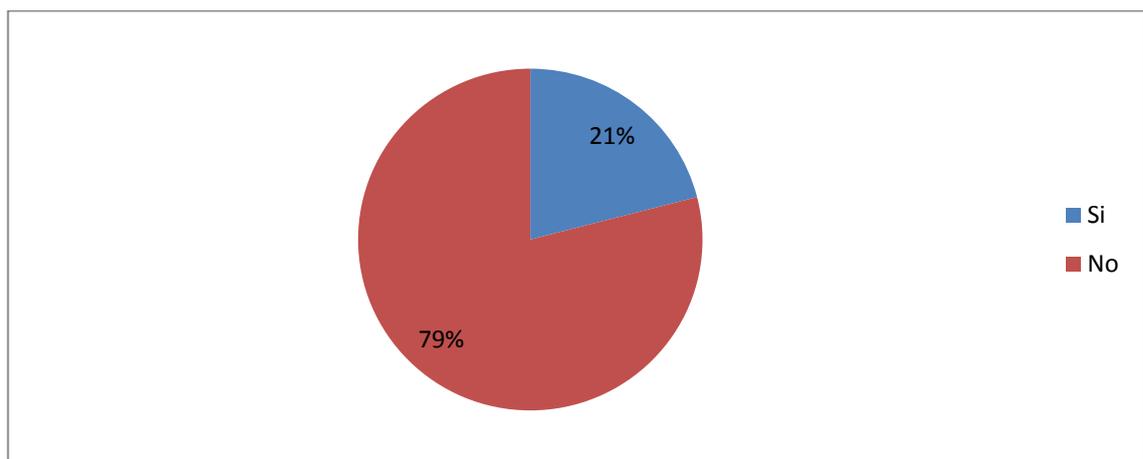


Gráfico N° 29
Elaboración: Autora
Fuente: Encuesta

Otra de las preguntas que estaba presente en la encuesta era acerca de que si alguna vez había leído normas de autoprotección en diario el Extra a lo que la población respondió afirmativamente con un 21% y una mayoría con un 79% dijo que no.

1.11 CONCLUSIONES DE LAS ENCUESTAS.

- La mayoría de los habitantes de la 13ava etapa de la ciudadela la alborada, no se sienten seguros en sus hogares ni en sus negocios, puesto que han sido víctimas de algún delito y aunque algunos han denunciado no obtuvieron respuestas muy favorables.
- Según la información obtenida en las encuesta más de la mitad de la población es lectora de los periódicos el Extra y el Universo, pero su gran mayoría coincide en que ninguno de estos populares medios de comunicación no educan a la población en cuanto a autoprotección de seguridad ciudadana.
- Algunos de los habitantes de este populoso sector de la urbe porteña afirman, no saber cómo actuar en caso de ser víctimas de asalto, ya que si se oponen temen a perder la vida.
- Otra problemática que mantiene nerviosa a esta etapa de la ciudadela la Alborada es el robo a los domicilios, ya que afirman que frecuentemente son asechados por los maleantes, la presencia del upc que está muy cerca de allí no es necesaria porque son muy pocos los policías que realizan rondas.
- La mayoría de trabajadores de los locales comerciales que están allí están ubicados afirman que han sido víctimas de algún delito y producto de esto han sufrido pérdidas no exageradas, pero que si influyen en la intranquilidad del sector, por parte de jóvenes que

altas horas de la noche rayan con grafitis, destruyendo la publicidad de algunos productos.

- Otro de los delitos que afecta a los habitantes que tienen su negocio a un costado de su vivienda es la estafa, el hurto y el robo a los vehículos, quienes afirman que casi siempre es el mismo método que utilizan para cometer sus fechorías y es el que entran más de tres personas y compran piden hasta distraer a la persona que los está atendiendo.
- Sin duda alguna uno de los delitos que se puede apreciar a simple vista es el grafiti y los autores adolescentes que va desde los 12 años hasta los 18, en su mayoría estos grafitis van acompañados de frases y dibujos obscenos, esto no solo afecta a los locales comerciales ya que dañan la publicidad son también a las fachadas de las viviendas.
- Gran parte de los delitos que se cometen casi siempre son entre las 20h00 y la media noche, en algunos de los casos son sorprendidos al momento de cerrar, así lo afirman algunos propietarios de locales comerciales.
- También pude llegar a la conclusión que aunque dentro de la 13va etapa haya un U.P.C (Unidad de Policía Comunitaria), esto no es impedimento para los malhechores, es necesario crear una conciencia de autoprotección ciudadana y quien q mejor que la prensa escrita que a diario leen los pobladores.

1.12 ENTREVISTA.

En cuanto al desarrollo de la entrevista, se efectuó a un policía que estaba en ese momento en la Unidad de Policía Comunitaria (UPC), por el cual se tomó en consideración la opinión del señor Ángel Cruz. En lo referente a las preguntas establecidas, se obtuvieron las siguientes respuestas.

¿Cree usted que todos los policías que colaboran con esta unidad están capacitados para evitar que los ciudadanos sean víctimas de la delincuencias?

Desde que nos graduamos de policía, todos estamos totalmente capacitados físicamente y mentalmente para ayudar a la todos los ciudadanos, socorrerlos ante cualquier adversidad en cuanto a seguridad. Lamentablemente no siempre podemos estar en lugar adecuado y en el instante preciso cuando suceden los lamentables acontecimientos, además de que día a día la ola delincencial avanza.

¿Cuántas denuncias reciben mensualmente por parte de algún ciudadano, que ha sido víctima de algún delito?

Promedio de unas 30-35, aunque sé que algunos ciudadanos prefieren no denunciar, argumentando que no sirve de mucho, nosotros hacemos lo que podemos pero hay casos que realmente se salen de control ya que no tenemos muchas pistas de los delincuentes, en otros casos se los captura pero las víctimas no les hacen seguimiento a la demanda.

¿Usted cree que los ciudadanos deben ser educados acerca de cómo actuar en caso de ser víctimas de robo?

Sí, todos los ciudadanos deben ser orientados a cómo reaccionar en caso de ser víctima de algún delito, como le decía antes no siempre un compañero policía está cerca para ayudar, la policía siempre esta presta a colaborar con la comunidad a la que es asignada y trabajar conjuntamente, es así que hace algunos meses atrás se emprendió una campaña para que los ciudadanos se auto eduquen pero lamentablemente no todos participan.

¿Usted cree que los ciudadanos deben ser educados acerca de cómo actuar en caso de ser víctimas de secuestro express?

Si pero lamentablemente este tipo de delitos no se los puede tomar a la ligera, y cuando los delincuentes están bien organizados no es mucho lo que puede hacer la victima debido al estado de nerviosismo

¿Usted es lector de Diario El universo?

Si soy lector de ciertas secciones.

¿Usted es lector de Diario Extra?

No mucho, considero que no es un medio de comunicación culto, más bien es lo contrario suele ser bastante vulgar en ciertas secciones.

¿Usted cree que alguno de los dos periódicos antes mencionados educa a la ciudadanía a la autoprotección ciudadana?

El universo suele tener una sección que habla acerca de la delincuencia pero más que educar da algunas normas de seguridad entre ellas que cuando tenga q trasladar valores lo haga conjuntamente con algun policía, además que continuamente es sus páginas reflejan mediante noticias la inseguridad que se vive diariamente y si reflexionamos obtendremos alguna moraleja. En cuanto al diario extra como no lo leo no tengo mucho que comentar.

¿Qué concejo le podría dar usted como policía a la ciudadanía en cuanto a autoprotección de seguridad?

Tengan cuidado cuando van a realizar pagos o cobros en grandes cantidades, siempre estén alertas cuando caminan, si observan algo sospechoso acercarse a un policía si no hay uno cerca acuda a algún lugar poblado, no saque su celular en todo lugar, no valla con el celular o algún objeto de valor en las manos, si va con niños procure que no se separen de usted, siempre tenerlos cerca, no publique en sus redes sociales la rutina de su día, si tiene un negocio manténgalo con alarma, cuente el dinero mientras haya clientes ni hable de sus movimientos.

1.13 PRESUESTO

El presupuesto es básicamente un plan que se realizara para mantener el control del dinero que se a gastar. Es imprescindible para el desarrollo de la investigacion tener cierto tipo de gastos debido a la utilizacion de algunos instrumentales de trabajo; ya sean estos por materiales, viaticos, transporte, entre otros; motivo por el cual se ha elaborado un detalle de los mismos, el cual se presenta a continuacion.

DESCRIPCION	VALOR
Copias e impresiones	\$ 15.00
Hojas y esferográficas	\$ 8.00
Internet y teléfono	\$ 30.00
Energía eléctrica	\$ 20.00
Alimentación	\$ 30.00
Gasolina para vehículo	\$ 20.00
TOTAL	\$ 123.00

Tabla: presupuesto de gastos

Elaboración: autora

Fuente proceso investigativo

CAPÍTULO 5

LA PROPUESTA

5. 1 TITULO DE LA PROPUESTA:

Elaborar un tríptico con recomendaciones de autoprotección ciudadana para los residentes de la 13va etapa de la ciudadela Alborada.

Introducción.

En base a la investigación que se ha realizado se ha podido constatar que los medios de comunicación no tienen una influencia positiva en cuanto los procesos de autoprotección, debido a que no se difunde ningún manual ni ningún espacio que hable de como un ciudadano debe actuar en caso de alguna emergencia. A pesar de que los medios de comunicación escrita a nivel de la ciudadanía más populares son diario EL UNIVERSO y diario EXTRA. Es importante tomar en cuenta estos antecedentes ya que en base a esto se procederá en puntos posteriores a detallar las estrategias que se van a utilizar para llevar a cabo el tríptico; no sin antes dejar claro que la autoprotección se basa en la libertad de expresión y el derecho a la información, por lo cual la UNESCO ha determinado que se divida en tres ámbitos (Kattia Pierre, 2012):

- Los contenidos en línea
- La comunicación comercial
- Las obras audiovisuales.

5.2 JUSTIFICACIÓN.

Los ciudadanos de la 13va etapa de la ciudadela Alborada tienen dificultad para actuar frente a algún delincuente que está ejecutando algún delito ya sea en contra del propio ciudadano o de otro que este muy cerca, reflejándose su temor en su accionar. Se precisa trabajar con estrategias que desarrollen y fomenten el uso de técnicas que puedan salvaguardar su vida y la integridad de todos los ciudadanos. La autoprotección comprende un gran número de competencias entre las cuales está la comprensión de lo que implica la seguridad ciudadana y sobre todo en este momento de cómo está la sociedad y el riesgo latente que vive cada ciudadano al salir de su casa o trabajo. La importancia de la seguridad ciudadana radica en ser la clave para poder aprender a manejar actitudes que ayuden a la población a actuar y así como intervenir en caso de estar en peligro o de ser víctima de algún delincuente, actualmente intentar defenderse o no dejar que el malhechor logre su actividad ilícita cueste la vida de todos, es por ello que es importante que todos los ciudadanos sepan de que deben hacer para no perder la vida. Es necesario saber que toda sociedad necesita orden para su normal desarrollo y el orden que necesita debe estar relacionado a la imposición de normas y leyes para adecuar positivamente la conducta de sus integrantes. Ya que cualquier actividad en la que participan las personas, deben regularse las conductas para evitar daños, a veces irreparables, a los miembros de la sociedad.

5.3 OBJETIVOS

5.3.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un tríptico de autoprotección para la población que habita en la 13ava etapa de la Alborada de la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de contribuir al autoaprendizaje de seguridad ciudadana de todos los habitantes.

5.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Investigar estrategias que permitan que la ciudadanía pueda auto protegerse, a través de material de lectura.
- Estructurar el proceso por medio de los cuales se les enseñe a cómo actuar en caso de ser víctimas de algún delito.
- Proponer y socializar con la población las estrategias seleccionadas para la seguridad ciudadana.
- Crear varias rutinas con la finalidad de repetirlas diariamente.
- Seleccionar estrategias para prevenir el asalto a los locales comerciales o su domicilio, como perro guardián, alarmas, cámaras, etc.
- Trabajar conjuntamente con la policía y la comunidad para de esta manera evitar seguir siendo víctimas de la delincuencia.
- Colaborar con la policía en caso de haber personas detenidas, ejemplo acercándose a reconocer si es el autor de algún delito

5.4 BENEFICIOS.

Por medio de la ejecución de un tríptico de Seguridad ciudadana se pretende obtener los siguientes beneficios.

Beneficios a nivel individual: Saber cómo actuar en caso de ser víctimas de algún delito. La autoprotección contribuye de manera decisiva a configurar a mente de una persona, a pesar de estos beneficios son difícilmente cuantificables e insignificantes para otras personas, pero algo si es cierto e importante saber cómo intervenir en caso de una emergencia.

Beneficios a nivel colectivo: La autoprotección y seguridad ciudadana es considerada, antes que ninguna otra cosa, como un derecho de todo ser humano, por lo cual se constituye en un derecho indispensable.

5.6 Vulnerabilidad.

Las actividades desarrolladas en la alborada 13ava etapa permitieron cumplir el objetivo Contribuir a mejorar la calidad de vida con respecto a la seguridad en ese sector de la ciudad de Guayaquil los habitantes desarrollaron la implementación de la autoprotección para evitar ser asaltados por los delincuentes evitando usar cosas lujosas o que llamen la atención de los malhechores no salir si no es necesario y es preferible que salga siempre acompañado esta medida evitara en un 80% la disminución de los robos a las personas que caminan por el sector.

5.7 Planificación.

Descripción del plan y sus estrategias.

El tríptico se encontrará dividido en dos segmentos, uno dedicado para la recomendación acerca de las medidas de autoprotección de Seguridad ciudadana, y el otro para la autoprotección de los negocios que están ubicados en la ciudadela la Alborada 13va etapa de la ciudad de Guayaquil. Dicho tríptico pretende ayudar a la población a autoprotgerse en cuanto a seguridad.

IDEA CENTRAL DEL TRÍPTICO.

Elaborar el tríptico para entregar a todos los ciudadanos residentes en la tercera etapa de la ciudadela Alborada, con el fin de que puedan tomar en cuenta las recomendaciones para evitar ser víctima de los delincuentes y que puedan proteger su integridad y la de sus respectivos negocios.

MEDIDAS DE AUTOPROTECCION EN SEGURIDAD

PERSONAL.

- Evitar las zonas oscuras, siempre que sea posible.
- Mantener una distancia de seguridad.
- Adoptar una posición de guardia disimulada.
- Llevar las manos fuera de los bolsillos.
- No mirar a la persona de conflicto a los ojos, provoca desafío.
- No darle la espalda nunca.
- Conveniente llevar pelo recogido.

- Si va con hijos, colóquelos siempre a su espalda, protegiéndolos de posibles agresiones



Gráfico # 1.

- evite encontrarse con la persona de conflicto en un lugar aislado, o donde no disponga de una salida fácil.
- Si ve venir a la persona, no permanezca en el lugar, huya cuando sea posible.
- En determinadas situaciones, conviene llevar otra persona contigo.
- Lleve las llaves del domicilio o de su vehículo en las manos, antes de llegar al portal o coche. al acercarse a la puerta mire en todas las direcciones antes de introducir la llave en la cerradura.
- Ir por el lado de la calle en el que vea venir los coches de frente.
- Caminar cerca del bordillo, evitando los portales, arbustos, callejones.

- Si cree que le están siguiendo, camine rápidamente hacia la primera zona iluminada y comercial con gente. si se trata de un coche, vuélvase y camine en dirección contraria.
- Si trabaja hasta muy tarde, cambie de ruta al volver a casa. si se puede, informar a alguien sobre la hora de su regreso, para que pueda dar la alarma si no aparece.
- No entrar o salir a la misma hora de casa o lugar de trabajo. cambiar las rutas.
- Llevar siempre un número de teléfono para emergencias y que se active por pulsación de una tecla cualquiera.



Gráfico # 2.

- No mirar fijamente al objetivo, solo un rápido vistazo para orientarse.

- Atacar en el momento oportuno. no gastar fuerzas inútilmente, resérvalas y aplícalas todas juntas (el primer golpe es el más efectivo).
- Permanecer tranquila. no “entrar al trapo” de los posibles insultos. no responder a la agresión verbal con bromas o amenazas.
- Si cree que está en peligro, no le de vergüenza gritar. considere la posibilidad de llevar un silbato o algo que haga ruido.
- Correr a la primera oportunidad que se le presente.



Gráfico # 3

Guía para la Prevención del Crimen en los Negocios Pequeños.

➤ Crimen

➤ Robos

➤ Asaltos

➤ Vandalismo

Pueden ser especialmente devastadores para los negocios pequeños en términos de dinero, clientes y seguridad para los empleados. Mediante la prevención del crimen, los propietarios de negocios pueden proteger tanto sus bienes como a sus empleados.



Gráfico # 4.

PREVENCIÓN.

- Los propietarios del negocio deben analizar detalladamente su negocio, en áreas tales como el plano del diseño de la planta, el número de empleados, las prácticas de contratación y la seguridad en general, para determinar la vulnerabilidad a los varios tipos de crímenes, incluyendo los robos y desfalcos. Una vez realizado este paso, se pueden empezar a implementar las medidas de prevención contra el crimen:
- Establezca y haga cumplir las políticas claras sobre robos por parte de los empleados, así como el abuso de las sustancias ilícitas, el proceso para reportar los actos criminales, la seguridad al abrir o cerrar el negocio, y otros procedimientos de seguridad.
- Proporcione capacitación a todos los empleados sobre los procedimientos de seguridad.
- Utilice buenos candados, cajas fuertes y sistemas de alarmas. Si tiene preguntas sobre cuáles son los mejores productos disponibles, consulte con su departamento de policía local.
- Mantenga archivos actualizados, tal como inventarios y documentación bancaria, y guarde una copia fuera del local. De esta manera, si el negocio es víctima de algún tipo de crimen, el dueño puede evaluar mejor las pérdidas y proporcionar información de utilidad para las investigaciones de la policía.

- Marque el equipo como las cajas registradoras, impresoras, y computadoras con un número de identificación (por ejemplo el número de identificación de impuestos o de la licencia comercial).
- Fije en uno de los aparadores al frente de la tienda, una etiqueta de advertencia sobre la Identificación de las Operaciones, para disuadir el delito de robo.
- Mantenga una copia de todos los números de identificación fuera del local, junto con otros archivos importantes.



Gráfico #

- Considere el costo de cada mejora de seguridad que fue hecha a cambio de los posibles ahorros mediante la reducción de pérdidas. Recuerde evaluar el impacto sobre los empleados y los clientes. Ya que los actos criminales contra los negocios suelen ser delitos de oportunidad, el no tomar las precauciones de seguridad necesarias, puede suscitar crímenes.

La Prevención de Robos

- Asegúrese que todas las puertas de entrada y de seguridad tengan cerraduras con pasador. Si se usan candados, éstos deben ser hechos de acero y deben mantenerse bajo llave en todo momento. Recuerde borrar los números de serie de los candados para prevenir la fabricación de llaves no autorizadas.
- Todas las puertas de entrada o de seguridad deben estar forradas de metal y aseguradas con barras de refuerzo. Instale los pasadores de las bisagras de manera que estén bien sujetos, para prevenir que se puedan quitar.
- Las ventanas deben estar equipadas con cerrojos y vidrios antirrobo. Considere instalar rejillas de metal en todas las ventanas, excepto en los aparadores.
- Las ventanas deben estar equipadas con cerrojos y vidrios antirrobo. Considere instalar rejillas de metal en todas las ventanas, excepto en los aparadores.
- Por la noche, retire todos los artículos valiosos de los aparadores y asegúrese que la policía pueda ver fácilmente dentro de la tienda una vez que se haya cerrado el negocio.
- Ilumine el exterior e interior del edificio, sobre todo en las puertas, ventanas, los tragaluces y otras rutas de entrada. Considere instalar

cubiertas en las luces y fuentes exteriores de energía, para impedir que alguien intente forzarlas.

- Verifique que el estacionamiento esté bien iluminado y que no tenga obstáculos para la vista.



Gráfico # 6.

- Asegúrese que la caja fuerte sea resistente al fuego, que esté bien sujeta y que esté a la vista. Déjala abierta al estar vacía y úsela para guardar artículos de valor al estar cerrado el negocio. Recuerde cambiar la combinación cuando un empleado con acceso a ella, haya dejado de trabajar en el negocio.

- Antes de invertir en un sistema de alarmas, consulte con varios proveedores para determinar el nivel de seguridad que cumple con las necesidades del negocio. El departamento de policía local le puede dar recomendaciones sobre los proveedores que ya están establecidos.

- Aprenda cómo usar el sistema apropiadamente y revíselo diariamente y póngalo a prueba al cerrar el negocio.

La Prevención de Asaltos.

Los robos no ocurren con tanta frecuencia como otros crímenes contra los negocios, pero la posibilidad para que haya pérdidas puede ser más alta en un solo incidente. Asimismo, un asalto implica la fuerza o amenazas de fuerza, y puede resultar en una lesión seria o en la muerte.

- La mayoría de los expertos están de acuerdo en que una vez que una persona es confrontada por un asaltante, se debe cooperar con ellos. La mercancía y el dinero pueden reemplazarse - ¡las personas no!
- Los empleados deben saludar cordialmente a todos los clientes que lleguen al negocio. El contacto personal puede disuadir a un aspirante a criminal.
- Mantenga las ventanas libres de anuncios o rótulos y asegúrese que el negocio esté bien iluminado. Revise el plano de distribución del local para eliminar cualquier punto ciego que pudiera ocultar un asalto en curso.



Gráfico # 7.

- Proporcione información sobre los sistemas de seguridad solo a los empleados quienes necesitan saberla.
- Instruya a los empleados a reportar de inmediato cualquier actividad o persona sospechosa y a que anoten los datos para referencia futura.
- Mantenga solamente cantidades pequeñas de efectivo en la caja registradora para reducir posibles pérdidas. Utilice un buzón de seguridad en el cual los empleados puedan introducir el dinero de denominaciones grandes y el dinero en exceso, el cual no pueda ser abierto por los empleados. Fije anuncios que alerten a los aspirantes a criminales sobre este procedimiento.

- Haga depósitos bancarios con frecuencia y durante horas hábiles. No siga una misma rutina; tome diferentes rutas a diferentes horas del día. Cuando le sea posible, pida un escolta al departamento de policía local.
- Pregunte al departamento de policía local qué es lo que se debe hacer en caso de un asalto.
- Asegúrese que la dirección esté a la vista para que los vehículos de emergencia puedan encontrar el negocio fácilmente.

La Prevención del Vandalismo

El cálculo de los daños anuales debido al vandalismo se estima en los miles de millones de dólares, y los negocios pasan estos costos a los clientes a través del aumento de los precios. La mayoría de los vándalos son personas jóvenes, como niños en edad para asistir a la escuela primaria, adolescentes, y jóvenes adultos.

- Limpie los efectos del vandalismo tan pronto a como ocurra. Reemplace señales, repare el equipo y pinte sobre el grafiti. También puede utilizar diseños de jardinería, materiales de construcción, iluminación o cercas para disuadir a los vándalos. Los arbustos espinosos, setos compactos y superficies difíciles de marcar pueden resultar eficaces en muchas circunstancias.

- Colabore con la policía para establecer una línea directa telefónica para reportar actos de vandalismo. Recuerde, el vandalismo es un crimen.
- Proteja el negocio instalando y utilizando buena iluminación y puertas que puedan cerrarse con llave.
- Organice una reunión en su comunidad sobre el vandalismo, para hablar sobre las víctimas, soluciones y los costos.
- Incluya a los jóvenes en todos los esfuerzos de prevención contra el vandalismo.



Gráfico # 8.

5.7 LUGAR DE EJECUCION DE LA PROPUESTA

En relación al lugar donde se repartirán los trípticos es en el 13ava etapa de la ciudadela Alborada, ya que es en este lugar donde se realizó la investigación. No obstante, se depende contar con la colaboración de todos los ciudadanos ubicados en la comunidad beneficiada, para que así las personas estén informadas de cómo deben prevenir ser víctimas de los delincuentes o como deben de actuar.

5.8 PRESUPUESTO.

Como se describió antes, se requiere de algunos ejemplares del tríptico.

Cantidad	Descripción	V. Unitario	Total
4	Resma de Papel bond	4,00	16,00
2	Tinta blanco y negro	6,00	12,00
1	Tinta a color	16,00	16,00
TOTAL			44,00

5.9 FINANCIAMIENTO

Para el financiamiento del programa se aplicaran las siguientes actividades:

Obtener la colaboración de todos los ciudadanos que habitan en la ciudadela Alborada, 13ava etapa.

La idea busca también convertir en aliados a la policía Nacional, para trabajar juntos por el bienestar y seguridad de la población.

Sera importante también, crear un compromiso, para garantizar el respaldo económico del tríptico.

Aportar el mejoramiento social y de protección ciudadana a la población.

BIBLIOGRAFÍA

Adam, J. M. (1985). *Réflexion linguistique sur les types de textes et de Aprendizaje*. Madrid.

Baumann, J. F. (1990). La enseñanza directa de la habilidad de comprensión de la idea principal. En J. F.

Castedo M., (1995). *Construcción de Lectores y Ciudadanos*, año 16, número 3.

Charria de Alonso M., González A., (2012). *Hacia una nueva Pedagogía de la Lectura. La Escuela y la Formación de Lectores Autónomos*. Ed. AIQUE Didáctica. Argentina.

WEBGRAFIA.

<http://sspri.gobex.es/sspri/web/guest/planes-de-emergencia-y-autoproteccion>

<http://www.upv.es/entidades/ETSA/infraestructuras/U0593048.pdf>

<http://pcsucre.jimdo.com/prevenci%C3%B3n-y-autoprotecci%C3%B3n-ciudadana/>

http://pagina.jccm.es/justicia/112/proteccion/1610_autoproteccion.html

<http://eloficial.com.ec/manual-de-autoproteccion-y-seguridad-ciudadana-no-1/>

ANEXOS

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE



ENCUESTA DE SEGURIDAD CIUDADANA 13 ETAPA DE LA CIUDADELA ALBORADA

Esta encuesta ha sido elaborada para realizar un estudio técnico del impacto que tienen los medios de comunicación "EL UNIVERSO Y EL EXTRA" en la educación de la ciudadanía para la PREVENCIÓN DEL DELITO. El estudio servirá para crear un manual de autoprotección que será entregado y socializado con los vecinos y sus familias en la 13 etapa de la ciudadela LA ALBORADA, de la ciudad de Guayaquil.

Preguntas.	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	Comentario.
¿Piensa usted que la seguridad es un privilegio de ricos?						
¿Siente usted que su barrio es seguro?						
¿Cree usted que la seguridad que brinda, la unidad de policía más cercana a su domicilio es eficiente?						
¿En caso de emergencia usted llamaría a la policía? ¿Ha recibido educación en el diario Universo sobre autoprotección ciudadana?						
¿Ha recibido educación en el diario Extra sobre autoprotección ciudadana?						
¿Cree usted que Diario el Universo educa a los lectores para la autoprotección de seguridad personal y de su familia?						
¿Cree usted que Diario el Extra educa a los lectores para la autoprotección de seguridad personal y de su familia?						

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE



ENCUESTA DE SEGURIDAD CIUDADANA 13 ETAPA DE LA CIUDADELA ALBORADA

Esta encuesta ha sido elaborada para realizar un estudio técnico del impacto que tienen los medios de comunicación “EL UNIVERSO Y EL EXTRA” en la educación de la ciudadanía para la PREVENCIÓN DEL DELITO. El estudio servirá para crear un manual de autoprotección que será entregado y socializado con los vecinos y sus familias en la 13 etapa de la ciudadela LA ALBORADA, de la ciudad de Guayaquil.

1.- ¿Sabe cómo actuar, en caso de ser víctima de asalto en la calle?

Alternativa	Respuesta	Comentario.
SI		
NO		
TAL VEZ		

2.- ¿Sabe cómo actuar, en caso de ser víctima de secuestro express?

Alternativa	Respuesta	Comentario.
SI		
NO		
TAL VEZ		

3.- ¿Sabe cómo comportarse en caso que los delincuentes ingresen a su domicilio?

Alternativa	Respuesta	Comentario.
SI		
NO		
TAL VEZ		

4.- ¿Usted es lector de diario el Universo?

Alternativa	Respuesta	Comentario.
SI		
NO		
TAL VEZ		

5.- ¿Usted es lector de diario el Extra?

Alternativa	Respuesta	Comentario.
SI		
NO		
TAL VEZ		

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE



ENCUESTA DE SEGURIDAD CIUDADANA A LAS TIENDAS Y LOCALES COMERCIALES 13 ETAPA DE LA CIUDADELA ALBORADA

Esta encuesta ha sido elaborada para realizar un estudio técnico del impacto que tienen los medios de comunicación "EL UNIVERSO Y EL EXTRA" en la educación de la ciudadanía para la PREVENCIÓN DEL DELITO. El estudio servirá para crear un manual de autoprotección que será entregado y socializado con los vecinos y sus familias en la 13 etapa de la ciudadela LA ALBORADA, de la ciudad de Guayaquil.

Tipo de establecimiento. Marque con una x una de las siguientes categorías:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Agencia de Viajes | <input type="checkbox"/> 9. Taller Mecánico | <input type="checkbox"/> 17. Estaciones de servicio (gasolinera) |
| <input type="checkbox"/> 2. Banco | <input type="checkbox"/> 10. Vestimenta y Calzado | <input type="checkbox"/> 18. Tienda – mini maekrt |
| <input type="checkbox"/> 3. Ferreterías | <input type="checkbox"/> 11. Cyber | |
| <input type="checkbox"/> 4. Puestos de comida rápida | <input type="checkbox"/> 12. Hoteles | |
| <input type="checkbox"/> 5. Bazares | <input type="checkbox"/> 13. Bares - Restaurantes | |
| <input type="checkbox"/> 6. Casas de electrodomésticos | <input type="checkbox"/> 14. Ópticas | |
| <input type="checkbox"/> 7. Farmacias y perfumerías | <input type="checkbox"/> 15. Casas de Cambio – Locales de Cobranza | |
| <input type="checkbox"/> 8. Supermercados - Autoservicios | <input type="checkbox"/> 16. Inmobiliarias y Administradoras de Propiedades | |

2.- ¿CÓMO SE SIENTE EN SU LUGAR DE TRABAJO? Marque con una x una de las siguientes opciones:

1. Muy inseguro
 2. Inseguro
 3. Algo seguro
 4. Muy seguro

3.- ¿Su negocio ha sido víctima de algún delito durante el último año?

1. Si
 2. No

Si su respuesta fue afirmativa, complete las siguientes opciones:

4.- ¿Qué tipo de delitos sufrió? Marque con una x, una o más de las siguientes opciones:

1. Hurto 2. Estafa 3. Asesinato
 4. Intento de Hurto 5. Grafitti 6. Robo de Vehículo

5.- ¿En qué horario ocurren generalmente los delitos?

1. De 6 a 10
 2. De 10 a 15
 3. De 15 a 20
 4. De 20 a 24
 5. De 24 a 6

6.- Del total de delitos sufridos: ¿Qué proporción de denuncias ha realizado?

1. Nunca denuncia
 2. 1% -25%
 3. 25% - 50%
 4. 50% - 75%
 5. 75% - 99%
 6. Denuncia siempre

7.- En los casos de delitos que no denuncia, ¿Por qué no realiza la denuncia?

1. No confía en la policía
 2. No confía en la justicia
 3. Falta de tiempo- trámite complicado
 4. Teme represalias
 5. Teme mala imagen
 6. No sirve para nada

8.- ¿Cómo usted evalúa la sanción al delincuente, por parte de la justicia?

1. No hubo resultados
 2. Hubo pocos resultados
 3. Hubo buenos resultados
 4. Nunca recibió información

9.- ¿Ha tomado medidas en su empresa para prevenir delitos? () 1. Si () 2. No
10.- Si su respuesta fue afirmativa, ¿Qué medidas ha tomado? () 1. Alarma () 2. Cámaras de seguridad () 3. Rejas () 4. Perros () 5. Guardias () 6. Organización con los vecinos () 7. Alarmas en productos
11.- ¿Qué medidas deberían tomar las autoridades en materia de combate a la delincuencia? () 1. Mayor número de policías en la calles () 2. Más capacitación de la policía () 3. Aumentar las penas y que sean más duras
12.- ¿Considera que la presencia policial en las cercanías de su empresa es:? () 1. Nula () 2. Insuficiente () 3. Suficiente () 5. Otros: _____
13.- ¿Alguna vez usted ha sido testigo, de algún robo a algún cliente? () 1. Si () 2. No
14.- ¿Alguna usted ha leído en el diario EL UNIVERSO normas de autoprotección? () 1. Si () 2. No
15.- ¿Alguna usted ha leído en el diario EL EXTRA normas de autoprotección? () 1. Si () 2. No

ENTREVISTAS.

1.- ¿Cree usted que todos los policías que colaboran con esta unidad están capacitados para evitar que los ciudadanos sean víctimas de la delincuencias?

2.- ¿Cuántas denuncias reciben mensualmente por parte de algún ciudadano, que ha sido víctima de algún delito?

3.- ¿Usted cree que los ciudadanos deben ser educados acerca de cómo actuar en caso de ser víctimas de robo?

4.- ¿Usted cree que los ciudadanos deben ser educados acerca de cómo actuar en caso de ser víctimas de secuestro express?

5.- ¿Usted es lector de Diario El universo?

6.- ¿Usted es lector de Diario Extra?

7.- ¿Usted cree que alguno de los dos periódicos antes mencionados educan a la ciudadanía a la autoprotección ciudadana?

8.- ¿Qué concejo le podría dar usted como policía a la ciudadanía en cuanto a autoprotección de seguridad?

ANÁLISIS SITUACIONAL

<p>FORTALEZAS (F)</p> <p>Colaboración de la policía y los habitantes de la ciudadela Alborada 13va.</p> <p>Reunión barrial que tengan la finalidad de combatir la delincuencia.</p>	<p>OPORTUNIDADES Y ALIADOS (O)</p> <p>Policía nacional (U.P.C), ubicado en el sector.</p> <p>Autoeducación de los ciudadanos, por medio del tríptico de "Autoprotección y Seguridad Personal"</p>
<p>DEBILIDADES: NUDOS CRÍTICOS (D)</p> <p>Falta de iluminación en los parques.</p> <p>Zona muy transitada, por lo tanto se convierte en insegura para los locales comerciales.</p>	<p>AMENAZAS Y OPONENTES: FACTORES CRÍTICOS EXTERNOS. (A)</p> <p>La fragilidad de las penas impuestas sobre todo a los menores adultos.</p> <p>El nuevo C.O.I.P. que contempla la suavidad de penas por delito cometido.</p>



La Prevención de Asaltos.

- Los robos no ocurren con tanta frecuencia como otros crímenes contra los negocios, pero la posibilidad para que haya pérdidas puede ser más alta en un solo incidente. Asimismo, un asalto implica la fuerza o amenazas de fuerza, y puede resultar en una lesión seria o en la muerte.
- La mayoría de los expertos están de acuerdo en que una vez que una persona es confrontada por un asaltante, se debe cooperar con ellos. La mercancía y el dinero pueden reemplazarse - ¡las personas no!
- Los empleados deben saludar cordialmente a todos los clientes que lleguen al negocio. El contacto personal puede disuadir a un aspirante a criminal.
- Mantenga las ventanas libres de anuncios o rótulos y asegúrese que el negocio esté bien iluminado.
- Revise el plano de distribución del local para eliminar cualquier punto ciego que pudiera ocultar un asalto en curso.



La Prevención de Robos

- Asegúrese que todas las puertas de entrada y de seguridad tengan cerraduras con pasador. Si se usan candados, éstos deben ser hechos de acero y deben mantenerse bajo llave en todo momento. Recuerde borrar los números de serie de los candados para prevenir la fabricación de llaves no autorizadas.
- Todas las puertas de entrada o de seguridad deben estar forradas de metal y aseguradas con barras de refuerzo.
- Instale los pasadores de las bisagras de manera que estén bien sujetos, para prevenir que se puedan quitar.
- Las ventanas deben estar equipadas con cerrojos y vidrios antirrobo. Considere instalar rejillas de metal en todas las ventanas, excepto en los aparadores.



AUTOPROTECCIÓN EN SEGURIDAD PERSONAL

MEDIDAS DE AUTOPROTECCION EN SEGURIDAD PERSONAL.

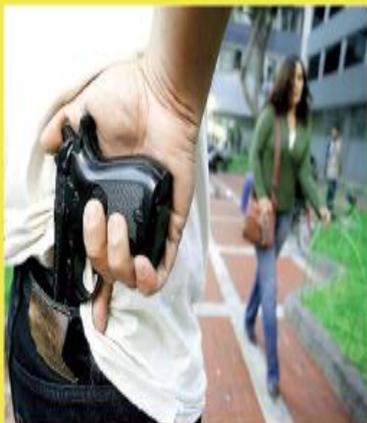
- Evitar las zonas oscuras, siempre que sea posible.
- Mantener una distancia de seguridad.
- Adoptar una posición de guardia disimulada.
- Llevar las manos fuera de los bolsillos.
- No mirar a la persona de conflicto a los ojos, provoca desafío.
- No darle la espalda nunca.
- Conveniente llevar pelo recogido.
- Si va con hijos, colóquelos siempre a su espalda, protegiéndolos de posibles agresiones.



- Evite encontrarse con la persona de conflicto en un lugar aislado, o donde no disponga de una salida fácil.
- Si ve venir a la persona, no permanezca en el lugar, huya cuando sea posible.
- En determinadas situaciones, conviene llevar otra persona contigo.
- Lleve las llaves del domicilio o de su vehículo en las manos, antes de llegar al portal o coche. Al acercarse a la puerta mire en todas las direcciones antes de introducir la llave en la cerradura.



- > No mirar fijamente al objetivo, solo un rápido vistazo para orientarse.
- > Atacar en el momento oportuno. no gastar fuerzas inútilmente, resérvalas y aplícalas todas juntas (el primer golpe es el más efectivo).
- > Permanecer tranquila. no "entrar al trazo" de los posibles insultos. no responder a la agresión verbal con bromas o amenazas.
- > Si cree que está en peligro, no le de vergüenza gritar. considere la posibilidad de llevar un silbato o algo que haga ruido.
- > Correr a la primera oportunidad que se le presente.



Guía para la Prevención del Crimen en los Negocios Pequeños

El crimen – los robos, asaltos y el vandalismo – pueden ser especialmente devastadores para los negocios pequeños en términos de dinero, clientes y seguridad para los empleados. Mediante la prevención del crimen, los propietarios de negocios pueden proteger tanto sus bienes como a sus empleados.



PREVENCIÓN.



Los propietarios del negocio deben analizar detalladamente su negocio, en áreas tales como el plano del diseño de la planta, el número de empleados, las prácticas de contratación y la seguridad en general, para determinar la vulnerabilidad a los varios tipos de crímenes, incluyendo los robos y desfalcos. Una vez realizado este paso, se pueden empezar a implementar las medidas de prevención contra el crimen:

- > Establezca y haga cumplir las políticas claras sobre robos por parte de los empleados, así como el abuso de las sustancias ilícitas, el proceso para reportar los actos criminales, la seguridad al abrir o cerrar el negocio, y otros procedimientos de seguridad.
- > Proporcione capacitación a todos los empleados sobre los procedimientos de seguridad.
- > Utilice buenos candados, cajas fuertes y sistemas de alarmas. Si tiene preguntas sobre cuáles son los mejores productos disponibles, consulte con su departamento de policía local.
- > Mantenga archivos actualizados, tal como inventarios y documentación bancaria, y guarde una copia fuera del local. De esta manera, si el negocio es víctima de algún tipo de crimen, el dueño puede evaluar mejor las pérdidas y proporcionar información de utilidad para las investigaciones de la policía.
- > Grabe todo el equipo de valor de la oficina y las herramientas, con un número de identificación, tal como el número de identificación de impuestos.

